

EL LITORAL

Año XL — No. 12.709 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 27 de junio de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DEROGAN LA LEY DE RESIDENCIA

El Senado, en una breve reunión, aprobó el proyecto venido en revisión de Diputados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Senado de la Nación, en una breve sesión, convirtió en ley esta mañana el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, aconsejando la derogación de la ley 4144 de deportación de extranjeros. Informó el despacho el Sr. Guzmán y lo apoyó el Sr. Dávila.

La sesión del cuerpo comenzó a las 10.35 con la presencia de 20 de sus miembros y con la presidencia del Sr. Guido. Luego de leerse los asuntos entrados, se pasó a considerar aquella iniciativa y posteriormente se acordó permiso al ciudadano Rosendo Alloб para aceptar el cargo de cónsul honorario de la república del Líbano en la provincia de Santiago del Estero. El nombrado ciudadano se había desempeñado como senador nacional por aquel estado durante el régimen depuesto. Las deliberaciones se dieron por finalizadas a las 10.55.

Derogaron otros decretos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una reunión que se prolongó dos horas y diez minutos, el Senado de la Nación derogó en la víspera los decretos del gobierno de la revolución incluidos en la llamada "legislación represiva". En consecuencia han quedado derogados los decretos 4.161-56 (que prohibió el uso del nombre y emblemas de la dictadura); el 4.258-56 (de inhabilitaciones políticas); el 7.107-56 (de inhabilitaciones gremiales), y el 22.490-56 (que prohibió a los funcionarios la restitución de nombres de ex jerarcas del régimen depuesto a plazas, ciudades, calles y otros lugares públicos).

Conceptos del Sr. Weidmann

El conjunto de la "legislación represiva" quedó sin efecto tras el informe del Sr. Rodolfo Weidmann, quien en una extensa exposición, manifestó que "un régimen para controlar las ideas sirve para formar esclavos y no hombres libres".

Recordó pensamientos de destacados juristas argentinos y extranjeros, leyendo un párrafo del discurso que pronunció en el Congreso el Dr. Alfredo Palacios en 1933, al tratarse el proyecto destinado a combatir al comunismo cuando dijo que "la difusión del pensamiento escapa, incluso, al ámbito del Código Penal".

También leyó la nota que la Asamblea Constituyente de 1853 remitió al general Urquiza, expresándole que "el opinar en política no es un crimen. Todo ciudadano de una república tiene derecho a expresar lo que piensa".

Repasó los artículos de la Constitución que se oponen a la represión de las libertades, señalando por último que "el radicalismo, cuando tuvo que luchar, luchó. Pero hoy, que ha llegado la hora de la paz no tiene ningún reparo en extender la mano al adversario de ayer para que se sume al esfuerzo de la recuperación de la patria".

Aclaró que el levantamiento de las inhabilitaciones políticas o gremiales no incluye a los culpables de torturas o negociados, a quienes comprende, "lo que yo llamaría legislación represiva permanente, dispuesta en los códigos de la justicia".

Derivación de una exposición

Seguidamente hablaron el Sr. Alfredo García, en nombre del bloque, y el Sr. Lucio Racedo cuya exposición derivó hacia un homenaje y "pública reivindicación del ex diputado radical y periodista democrático Raúl Damonte Taborda, que cayó también bajo el imperio del decreto 4.161".

La exposición del Sr. Racedo tomó de sorpresa a gran parte de los senadores, al punto que el Sr. Carlos B. Gómez, evidentemente molesto, solicitó a la presidencia un cuarto intermedio.

Sr. Gómez: "Solicito un cuarto intermedio de 15 minutos".

Sr. Racedo: "Yo no estoy fatigado. Ahora si usted lo hace por esa causa e insiste en su moción, no tendré inconveniente en apoyarla".

Sr. Presidente: "¿Insiste en su moción?".

Sr. Gómez: "La retiro".

De haber insistido el Sr. Gómez, la Cámara hubiera tenido que levantar la sesión, por cuanto no menos de diez legisladores abandonaron sus bancas mientras fundaba "la pública reivindicación de Damonte Taborda". En ese momento quedaban en el recinto 16 senadores.

El Sr. Racedo se refirió al proceso que se le siguió en Brasil a Damonte Taborda en 1943, trayendo una carpeta del Ministerio de Relaciones Exteriores donde el entonces embajador argentino informa que ese proceso por corrupción "se basaba en documentos falsos, a cargo de individuos afectos al régimen nazi". Recordó que en ese tiempo Damonte Taborda, en su condición de diputado de la Nación, había pedido la formación de una comisión para investigar la infiltración nazi en la Argentina. "Hago esto —recalcó el orador— para que en la misma forma que se difundió la calumnia se difunda su reparación".

Producida la interrupción del Sr. Gómez y finalizada la disertación del Sr. Racedo, los legisladores que lo habían abandonado retornaron al recinto, lo que permitió la sanción del proyecto venido de la Cámara de Diputados dejando sin efecto los decretos "represivos". Votó afirmativamente la totalidad de los 26 senadores presentes.

Otros asuntos

En la reunión, que se inició en las últimas horas de la tarde, se aprobó un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando una mayor celeridad, de forma de permitir la intensificación de la construcción de viviendas. Para hacer posible la reactivación se propicia el fomento de la producción de materiales de construcción y el pronto restablecimiento del sistema de cédulas hipotecarias. El Sr. García, que fundó la iniciativa, reconoció que en el momento actual el Banco Hipotecario carece de fondos, por cuanto cuenta con 700.000.000 de pesos para distribuir entre 73.000 solicitudes por un volumen de 38.000 millones de pesos.

En la parte final de la jornada el Senado aprobó pensiones de 3.000 pesos mensuales a la Srta. Sara Yrigoyen y a las viudas de Lebensohn y de Roque Coulin.

La sesión pública terminó a las 20.25. Se inició luego una breve reunión secreta, donde se aprobaron los acuerdos remitidos por el Poder Ejecutivo para designar vocales en la Dirección Nacional de Vialidad a los ingenieros Jorge del Mazo, Eduardo Arenas, Pascual Palazzo, Jorge Rueda y José Gimbernat, y al doctor Miguel David Carrera.

SE HIZO EFECTIVO EL PARO DISPUESTO EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR

La medida ocasiona serios trastornos a la población de la capital federal

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Graves trastornos está provocando a la población metropolitana y a la de los suburbios, el movimiento huelguístico que a partir de la cero hora de hoy llevaron a efecto los transportistas privados. El paro abarca todo el país.

Las autoridades de Transporte de Buenos Aires han adoptado distintas previsiones para el refuerzo de los servicios, especialmente en los lugares que se encuentran aislados, siendo probable que se establezcan prestaciones de emergencia a cargo de la empresa estatal. Por su parte las autoridades del gobierno de la provincia de Buenos Aires han dispuesto que todos los intendentes de las comunas vecinas a la capital federal tomen los recaudos necesarios para poner al servicio de la población los vehículos que hagan posible su traslado hasta los lugares de trabajo.

Asimismo el intendente de la ciudad de Avellaneda ha intimado a las empresas de transportes particulares de su jurisdicción, que reanuden de inmediato sus servicios. Caso contrario la comuna se incautará de los vehículos y procederá a cancelar el permiso que poseen en la actualidad. Por su parte el jefe de la comuna de la ciudad de La Plata, en una resolución similar a la de su colega de Avellaneda, ha dado un plazo de 2 horas a los transportistas para que reanuden sus tareas. En caso negativo se incautaría de todos los automotores y hará responsables de las consecuencias a los gerentes y administradores de las distintas empresas.

La paralización de actividades dispuesta por la Federación Argentina de Transportadores Automotor de Pasajeros respondió a la resolución transitoria del gobierno de la Nación de no aumentar las tarifas privadas.

Hacia el mediodía de hoy se fueron intensificando paulatinamente las dificultades de la población para movilizarse hacia los lugares de trabajo o hacia sus domicilios. En las cabeceras de las estaciones ferroviarias fue dable observar grandes aglomeraciones de centenares de personas esperando la oportunidad de poder viajar.

Noticias recibidas del interior del país indican que en la ciudad de Córdoba, con excepción de la Empresa Chevallier, las demás trabajan con toda normalidad.

La explotación de la mina de Farallón Negro se activará

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Durante una reunión realizada en la Casa de Gobierno en la víspera, el presidente de la Nación anunció que ha sido designado el Ing. Héctor Pablo Monchablon para que integre el ente autárquico que tendrá a su cargo todos los asuntos relacionados con la explotación de las minas de Farallón Negro, en la provincia de Catamarca.

Asistieron a la mencionada reunión el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, el secretario de Industria y Minería; representantes de la provincia de Catamarca y de la Universidad Nacional de Tucumán, el Ing. Monchablon, el jefe de la Casa Militar y el jefe del Servicio de Prensa.

El Dr. Frondizi anunció, además, que el Poder Ejecutivo propiciará un homenaje al Dr. Abel Peirano, descubridor de la mencionada mina "a la que ha defendido con ánimo tesonero", destacando su espíritu de desprendimiento. El homenaje, según lo expresó el Dr. Frondizi, consistirá en la entrega de una medalla de oro en nombre de la Nación Argentina, que deberá ser acuñada con oro proveniente del yacimiento de Agua del Dionisio.

Durante la conferencia, a la que asistieron los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, hablaron también el vicepresidente de la Nación y los representantes de la provincia de Catamarca y de la Universidad de Tucumán, quienes coincidieron en destacar su satisfacción por la designación del Ing. Monchablon para representar al Poder Ejecutivo, haciendo el elogio de su capacidad técnica.

Finalmente, el Ing. Monchablon agradeció esos conceptos y destacó las enormes perspectivas y posibilidades que ofrece, no sólo a la provincia y a las universidades, sino a todo el país, la explotación de las minas del Farallón Negro, la que se iniciará dentro del más breve plazo.

No acepta un cargo el Dr. González Vergara

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El servicio de Prensa de la Presidencia dio a conocer el texto de una nota dirigida por el Sr. Eduardo González Vergara al Dr. Arturo Frondizi, por la que declina el ofrecimiento que se le ha formulado para ser designado embajador.

Expresa el Sr. González Vergara que lo hace en razón de que entiende que "en estos momentos y circunstancias corresponde no alejarse del país" "en donde piensa seguir ocupando su puesto de lucha de toda una vida en defensa permanente de los ideales de libertad y democracia triunfantes en la República, y colaborar con el gobierno, firme en los ideales de la Unión Cívica Radical".

Aerolíneas aumentó sus vuelos a Asunción

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Aerolíneas Argentinas aumentó a tres frecuencias semanales sus servicios directos con aviones DC-4 entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay, manteniendo el mismo número de vuelos con hidroaviones.

No habría estado en condiciones de zarpar el buque 'Santa Elena'

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cuatro tripulantes que se negaron a embarcarse en Río Grande del Sur en el barco argentino "Santa Elena", — que después sufrió averías que lo hicieron peligrar — afirman que esa nave no ofrecía seguridades para la navegación.

El contramaestre Bernabé Trinidad y los marineros Emilio Romero, Cataldo Martínez y Salvador Vázquez afirmaron que en Porto Alegre la embarcación cargó maderas muy por encima de las 700 toneladas que permite el registro del buque.

Por su parte, el Sindicato Obreros Marítimos Unidos emitió un comunicado denunciando tales circunstancias. Los tripulantes agregaron que "ni el comando de la nave ni las autoridades del puerto en que se hallaba adoptaron las providencias necesarias para el resguardo de la más elemental seguridad".

Sobre un accidente aéreo ocurrido en San Luis informóse

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica informó sobre el accidente registrado en la localidad de Juan Gez (San Luis), al intentar realizar un aterrizaje de emergencia, por las malas condiciones meteorológicas reinantes, el avión Douglas T-98, de la Fuerza Aérea Argentina. Resultó con probable fractura de peroné el piloto comandante Luis Vicente Mangoli.

Resultaron ilesas las demás personas que viajaban en la máquina, mecánico suboficial auxiliar de lucha y pasajeros suboficial principal Vilchez, suboficial auxiliar Mercani y la Srta. Mabel Debeza. El aparato efectuaba traslado de personal, en vuelo de regreso de la ciudad de Mendoza, donde cumplió una misión de servicio ordenada por la superioridad.

Rumania estará representada en una conferencia

LONDRES, 27 (UPI). — La Unión Soviética añadió nueva confusión a la conferencia científica de Ginebra al anunciar la designación de un perito rumano para participar en las conversaciones de Ginebra sobre el control de las explosiones de armas nucleares. El anuncio indica que el bloque comunista podría asistir todavía a la conferencia de la semana próxima a menos que los Estados Unidos accedieran por adelantado a negociar una suspensión oficial de las pruebas.

Radio Moscú hizo saber en una noticia de la agencia "Tass" que se había sometido a los Estados Unidos para su aprobación el nombre del profesor rumano Horia Hulubei, como participante en la conferencia.

La agencia no ofreció detalle alguno de la amenaza rusa del miércoles de no asistir a la conferencia. Las condiciones establecidas por el Kremlin en tal oportunidad condenarían virtualmente a un fracaso las conversaciones puesto que los Estados Unidos han asegurado repetidamente que no aceptarán por adelantado poner fin a las pruebas nucleares.

Informan sobre mejoras para los maestros

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia dio a conocer los detalles de un proyecto que propicia el Poder Ejecutivo proponiendo un régimen general de remuneraciones, sin distinción, de la administración educacional y cultural de la Nación.

El proyecto propicia un sueldo básico para los maestros de 1.800 pesos; se adicionan 700 como cantidad fija y un 10 por ciento por costo de vida, formando un total de 3.680 pesos. Para quien no acredite antigüedad en la docencia, se establecerá sobre el sueldo básico de acuerdo con los porcentajes que fija el Estatuto del Docente y de tal forma, al llegar a los 20 años de servicio, el maestro habrá totalizado 4.120 pesos.

Para un profesor rentado por horas en la segunda enseñanza, se asignan 180 pesos por hora. Para un profesor con 12 se calcula un sueldo inicial básico de 2.160 pesos, al que hay que agregar 700 pesos por sobreasignación y 216 por costo de vida, remunerándosele en total, como haber inicial, 3.076 pesos, que para un profesor con 20 años de antigüedad, se eleva a 4.804 pesos; cuando tuviera 24 horas, el sueldo inicial sería de 5.452 pesos y a los 20 años, de 8.908 pesos.

También dio a conocer el Dr. Mac Kay los sueldos propuestos para los celadores, que se elevaría a 1.850 pesos y con 220 años de antigüedad, de 2.220 pesos; el ayudante de gabinete, se iniciaría con 1.690 pesos y a los 20 años percibiría 2.410 pesos.

Apoyan un pedido sobre anonimato de las acciones

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Ha quedado constituido un comité "ad hoc" que tendrá como objetivo fundamental prestar decidido apoyo al proyecto de ley por el que se restablece el anonimato para las acciones. También ese organismo prestará todo el asesoramiento que requieran las autoridades con respecto a la ley impositiva pertinente. Las siguientes personas integran dicho comité: presidente, Dr. Francisco J. Sánchez Jáuregui; secretario Manuel Murchio; vocales, Eduardo Lisorece Murga, Manuel Lavalle Cobo y Hernán E. Aguilar.

ESTRELLOSE UN APARATO DE LA UNION

Intentaba batir un record y han perecido seis periodistas

BASE AEREA DE WESTOVER (Massachusetts), 27 (UPI). — Quince personas, entre ellas seis periodistas, perdieron la vida en las primeras horas de la mañana cuando uno de los cuatro aviones tanques de propulsión a chorro que trataban de establecer un record transatlántico, se estrelló en un sembrado de maíz.

El gigantesco aparato cayó poco después de haber levantado vuelo de esta base y se desintegró en llamas.

Entre los periodistas muertos se halla Norman J. Montellier, de 37 años, del personal de la United Press International en Nueva York, que había sido gerente en Italia; Robert H. Sibley, veterano cronista de aviación del "Boston Traveler"; James McConaughy, jefe de la oficina de Washington de la revista "Time"; Daniel Coughlin, de la oficina de Boston de la Associated Press; Glen Williams, del "U. S. News World Report", y el general retirado Robert Ginsburg, de la misma revista.

El comandante del vuelo era el general Donald Saunders, veterano de la segunda guerra mundial.

El accidente ocurrió cerca de las cataratas de Chicopee, a las 12.30 después que dos de los cuatro aviones habían levantado vuelo para su travesía record del Atlántico a Londres.

El cuarto avión no partió. El vuelo fue cancelado debido al accidente del aparato anterior. Un oficial de la fuerza aérea manifestó que este es el primer accidente, según recuerda, sufrido por un avión KC-135 Strato-Tanker.

Un vocero de la fuerza aérea dijo que el aparato aparentemente volaba normalmente después de haber levantado vuelo. El cielo estaba nublado, pero la lluvia había cesado unos minutos antes.

Un avión batió el record

BRIZE NORTONN (Inglaterra), 27 (UPI). — Un avión a reacción Strato-Tanker KC-135 de la fuerza aérea de Estados Unidos, estableció hoy un record de vuelo transatlántico, mientras sus pasajeros y tripulantes ignoraban que otro aparato que había de realizar el mismo vuelo, se estrelló poco después de levantar vuelo, causando la muerte de las 15 personas que viajaban en él.

Veinte minutos después que el aparato que estableció el record llegó a su base norteamericana en Inglaterra, los viajeros se enteraron del trágico desastre ocurrido en la base de la fuerza aérea de Westover, en el estado de Massachusetts.

El avión "Alpha" cruzó el Atlántico en el tiempo oficial de 5 horas, 27 minutos 42 segundos 8 décimas, con un promedio de velocidad de 630.2 millas por hora.

El segundo aparato, el "Bravo", llegó 12 minutos más tarde.

La marca del "Alpha" superó el record establecido anteriormente por un bombardero a reacción Canberra de la fuerza aérea británica.

Los dos aviones habían de partir de vuelta a Estados Unidos después de tomar combustible en esta base situada a unos 130 kilómetros de Londres. Sin embargo, la segunda parte del proyecto fue cancelada al recibirse aquí la noticia del desastre ocurrido al "Cocoa", que era el nombre dado al avión que se estrelló.

Un portavoz dijo que habrá una demora de 24 horas en el vuelo de regreso.

Informará sobre la situación francesa el Gral. De Gaulle

PARIS, 27 (UP). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, informará esta noche al pueblo de Francia acerca del estado de la nación después de casi cuatro semanas de gobierno.

En el discurso que pronunciará por radio y televisión a las 19 (GMT) el ex jefe de los franceses libres dará a conocer las medidas que tomará para robustecer la nación que estuvo al borde de una guerra civil cuando De Gaulle se hizo cargo del poder el 1o. del corriente.

Según se afirma en círculos gubernamentales, De Gaulle dedicará la mayor parte de su discurso a los problemas financieros de Francia. Se cree que hablará del éxito del empréstito, pero también pedirá la cooperación nacional para ayudarle a equilibrar las finanzas de la nación.

En particular los observadores creen que hará una exhortación para que se mantenga la paz en el frente obrero. Desde que se hizo cargo del poder no ha habido paros de importancia a pesar de las repetidas instancias de los comunistas a que se realice una acción huelguista en masa contra De Gaulle.

Se espera que esta noche pedirá a los trabajadores franceses que mantengan su confianza en él y al mismo tiempo, según se cree, prometerá un nuevo planteamiento de los asuntos económicos y sociales de Francia.

Agitación en Argelia

ARGEL, 27 (UPI). — El supremo comandante de Argelia general Raoul Salan, que mantuvo en París una conferencia con el primer ministro Charles De Gaulle, se enteró de la persistente agitación de los colonos franceses e inmediatamente dio comienzo a los preparativos para el próximo viaje de De Gaulle a este territorio, que se realizará el 1º de julio.

Salán recibió al mismo tiempo los informes de sus ayudantes según los cuales circulan por la ciudad volantes anónimos que podrían provocar serios incidentes durante la próxima visita del general.

Los volantes no atacan directamente al primer ministro, pero exhortan a la población a que molesten al ministro de estado de De Gaulle, Guy Mollet, que acompañará a De Gaulle el martes.

Los autores de los volantes eligieron un blanco fácil en Mollet, puesto que cuando visitó Argelia por primera vez como primer ministro de Francia en febrero de 1956 fue víctima de manifestaciones hostiles y violencia.

Pero los observadores creen que los autores del volante tratan de atacar al mismo De Gaulle por intermedio de Mollet.

Hay intranquilidad en varios países del continente asiático

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Tres países asiáticos que lograron la independencia hace cosa de diez años, pasan aún por un penoso período de consolidación política.

En la república de Indonesia, el movimiento revolucionario que surgió hace meses ha degenerado en una guerra de guerrillas que podría durar años.

En Ceilán, entre 400 y 500 personas han muerto en choques entre elementos de los siete millones de singaleses y de los dos millones de tamiles, por el conflicto que ha creado la adopción del idioma oficial de la isla.

En Birmania la Liga de la Libertad del Pueblo, el partido dominante, se ha dividido por completo por controversias que han surgido sobre la política del primer ministro U Nu y la situación es tan grave que se teme que pueda estallar la guerra civil.

Las dificultades por que atraviesan Indonesia y Ceilán se deben a rivalidades entre sectores diferentes de la población y, desde que estos dos países adquirieron la independencia, viven en un estado crónico de intranquilidad interna.

En el caso de la república de Indonesia, que adquirió su libertad de Holanda el 28 de diciembre de 1949, los habitantes de Sumatra y de las islas Celebes vienen acusando al gobierno de actos de manifiesta parcialidad en favor de la isla de Java, en la que tiene su sede la ciudad de Jakarta, capital de la república.

La isla de Sumatra, con grandes recursos naturales, entre los que figuran principalmente el petróleo y el caucho, se queja de que el gobierno aprovecha los ingresos que producen esos recursos en beneficio de la isla de Java únicamente.

Hay también descontento por haber sido abandonado el sistema de gobierno federal que se adoptó en un principio, en el que cada isla gozaba de considerable autonomía.

El sistema federal fue sustituido por un sistema de gobierno centralizado que, según manifiestan las demás islas, permite que Jakarta imponga su voluntad en forma arbitraria sobre toda la república.

En Ceilán los desórdenes tomaron un viso alarmante el mes pasado cuando los singaleses y los tamiles recurrieron a la violencia para imponer su criterio con respecto a la lengua que deba prevalecer en la isla. Los tamiles quieren que su idioma goce de aceptación oficial, a la par con el singalés; pero la población singalesa, que es la que predomina, lucha por la abolición del tamil.

Turbas de exaltados saquearon e incendiaron numerosas viviendas en diferentes ciudades de la isla y hubo encuentros con el ejército, en los que éste hizo fuego contra los manifestantes.

El gobierno declaró a la isla en estado de sitio e impuso el toque de queda, pero aunque los ánimos se han tranquilizado, las posibilidades de que se solucione la disputa por el idioma parecen ser tan distantes ahora como lo eran cuando el país obtuvo la independencia, el 4 de febrero de 1948.

Birmania, por su parte, vive en constante zozobra desde que logró la independencia el 4 de enero de 1948, pues un ejército de guerrilleros comunistas se ha enseñoreado de gran parte del territorio. Al mismo tiempo dos ex primeros ministros, miembros del partido gobernante, han acusado al primer ministro actual, U Nu, de una serie de delitos, entre los que figura el de colaborar con el Partido Comunista en el Parlamento.

No cabe duda que el pueblo indonesio, el singalés y el birmano muestran orgullo por su independencia, pero no habrán de faltar los que añoran los días tranquilos de antes de la guerra, en que todo el mundo vivía en paz, al amparo de Gran Bretaña y de Holanda.

Charles M. McCann

Albania envió tropas al linde con Yugoslavia

ROMA, 27 (UPI). — Albania comunista ha trasladado unidades militares a la frontera yugoslava después de una serie de reuniones albanas - soviéticas sobre "cuestiones de defensa", según dice hoy la prensa italiana.

El diario "Il Messagero" cita noticias llegadas a Yugoslavia desde Albania, como fuente de su información.

"Noticias de Albania, recogidas por círculos yugoslavos calificados, señalan la existencia de concentraciones de tropas albanas a lo largo en la frontera con Yugoslavia", dice el periódico.

Un estoniano se ha refugiado en las Is. Shetland

LONDRES, 27 (UPI). — Un buque de patrulla británico navegaba hoy frente a las islas Shetland donde los pescadores rusos lanzaron ayer dos "invasiones" para rescatar a un estoniano que huyó de la flota pesquera rusa para refugiarse en el oeste.

Entretanto el fugitivo, Erich Teayn, de 32 años, se encuentra en el departamento de policía de Leith, Escocia, mientras aguarda una investigación del gobierno británico. Teayn, fue llevado a Escocia desde Lerwick, capital de las Shetland.

La flota pesquera soviética se halla todavía anclada frente a las Shetland.

Teayn era tripulante de la flota pesquera rusa que opera en las aguas del Atlántico norte. El miércoles por la noche se lanzó al agua desde uno de los buques rusos y nadó hacia las islas.

Varios botes llevando a 30 rusos partieron en su persecución. El pescador estoniano se lanzó en loca carrera por los páramos antes de que los botes llegaran a tierra.

Por último el fugitivo llegó a la pequeña aldea de Crookating y un agricultor bondadoso llamado David Fraser lo ocultó. Luego Fraser llamó a la policía.

Entretanto los rusos decidieron volver a sus barcos. La policía llevó a Teayn a Lerwick y poco después un barco soviético de pesca de arrastre llegó al puerto. El comisario político, el comandante de la flota y otro oficial exigieron ver al burgomaestre y hablar con Teayn.

Las autoridades de la capital de las Shetland se negaron a permitirle ver al estoniano y los rusos partieron.

Teayn no hizo todavía oficial su pedido de asilo, pero se afirma que el ministro de Interior, R. A. Butler, declaró en la Cámara de los Comunes que se le concedería asilo si presenta un caso satisfactorio.

Una manifestación de exilados húngaros fue dispersada en Viena

VIENA, 27 (UPI). — Una manifestación de protesta de refugiados húngaros por las ejecuciones del ex primer ministro Imre Nagy, y otros jefes rebeldes húngaros, fue disuelta por la policía austríaca frente a la legación húngara en esta ciudad.

La policía detuvo a 20 manifestantes que se negaron a obedecer la orden de dispersarse.

Fanfani prosiguió sus consultas con líderes políticos

ROMA, 27 (UPI). — El primer ministro designado demócrata cristiano, Amintore Fanfani, inició hoy conversaciones con los jefes de todos los partidos políticos italianos, por orden alfabético.

Fanfani desea determinar cuáles son sus puntos de vista con respecto al programa de amplias reformas sociales que los demócratas cristianos y socialistas moderados han preparado para el gobierno de coalición.

Las conversaciones continuarán hasta mañana. El lunes los socialistas moderados deben realizar una reunión final de los diputados de su partido para arreglar los problemas que han surgido durante las recientes conversaciones entre Fanfani y Saragat.

Se cree que el martes 1o. de julio Fanfani visitará al presidente, Giovanni Gronchi, para hacer saber si acepta su mandato para formar nuevo gobierno.

Rusia presentó hoy sus disculpas a Bonn

BONN, 27 (UPI). — La Unión Soviética presentó sus disculpas al gobierno de Alemania occidental por el ataque de manifestantes a la embajada alemana en Moscú.

Un portavoz del gobierno dijo que el embajador de Alemania occidental, Hans Kroll, fue recibido por el viceministro de Relaciones Exteriores ruso A. V. Sarcharov, esta mañana, en la capital rusa, y se le entregó una nota en que se expresa "sincera pena" y se afirma que todos los daños sufridos por la embajada serán reparados por el gobierno soviético.

La nota rusa se produce a los cuatro días de la manifestación de Moscú y después de una energica protesta alemana en que se afirmaba que el caso constituía una violación de las costumbres diplomáticas internacionales.

COMBATEN EN BEIRUT Y TRIPOLI

Consideran inminente la definición en el actual conflicto libanés

BEIRUT, 27 (UPI). — Se reanudó esta mañana el fuego esporádico en Beirut y Trípoli en el primer día de la fiesta musulmana de Adha, después de una noche de intenso combate entre los rebeldes y las fuerzas leales.

En Beirut, francotiradores rebeldes se mantuvieron activos detrás del edificio del Ministerio de Defensa. Poco después, se reanudaron los disparos en otro sector próximo, mientras las tropas del gobierno trataban de desplazar a los francotiradores.

Vehículos blindados y tanques hicieron varios disparos durante media hora. No se sabe hasta ahora si ha habido bajas.

Las fuerzas armadas del gobierno lanzaron a la lucha tanques y vehículos blindados con los que sembraron las calles de balas de cañones de 75 milímetros. La lucha disminuyó durante la noche y sólo podía oírse de tanto en tanto disparos de fusiles y armas automáticas.

Por la noche, tarde, se registraron una serie de explosiones de bombas en el perímetro del territorio ocupado por los rebeldes en Beirut, pero aún es difícil señalar el daño que se ha causado con los explosivos.

Se creyó que la lucha que estalló ayer, la peor desde el "sábado sangriento" de hace dos semanas, era el comienzo de la nueva ofensiva insurrecta.

Aguárdase una definición

NICOSIA, 27 (UPI). — Dos altos comandantes británicos en Chipre creen que es inminente una definición en el Líbano entre las fuerzas del gobierno y los rebeldes.

Las informaciones que llegan a esta capital señalan que los rebeldes libaneses podrían lanzar una ofensiva general en los próximos días en un esfuerzo por derrocar al gobierno del presidente Camille Chamoun, antes de que las Naciones Unidas puedan salvarlo.

En Episkopi, en el sureste de Chipre, cuartel general de Gran Bretaña en el Cercano Oriente, se sigue con gran atención la situación, pero no hay aún indicio alguno de que Gran Bretaña esté preparándose para intervenir en el Líbano, sola o con los norteamericanos. Por el contrario, los comandantes británicos recuerdan las desastrosas consecuencias de la aventura de Suez en 1956 y parecen reacios a discutir siquiera otra intervención armada. Creen que esa es una cuestión de las Naciones Unidas, pero tienen poca confianza en que el mecanismo de la organización mundial pueda actuar a tiempo.

Según las noticias que llegan aquí, 3.300 hombres de refuerzo para los insurrectos se han infiltrado en Beirut en los últimos días en preparación para una tentativa general para apoderarse de la capital.

Los peritos militares creen que las fuerzas de Chamoun pueden ser incapaces de detenerlos si lanzan un ataque general.

La gestión de Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — Los diplomáticos afirman hoy que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, aparentemente está convencido de que pequeños equipos de observadores pueden salvaguardar al Líbano sin la ayuda de una fuerza de policía internacional.

Esas informaciones coinciden con el creciente sentimiento entre los diplomáticos occidentales de que el gobierno del presidente Camille Chamoun ha exagerado la gravedad de la amenaza a la independencia del Líbano planteada por los rebeldes.

Por lo tanto, según afirman los diplomáticos, no es probable que las Naciones Unidas tomen una medida dramática como la convocatoria de la Asamblea General a sesión especial, o una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad.

El gobierno libanés acusó a la República Arabe Unida de enviar armas y hombres en grandes cantidades a los rebeldes que tratan de derrocar a Chamoun, uno de los líderes más decididamente occidentalistas del Cercano Oriente.

Hammarskjold manifestó ayer a su llegada de Beirut que la palabra "observación" es decisiva en el programa que llevan a cabo la Naciones Unidas en el Líbano.

El cuerpo de observadores fue creado por el Consejo de Seguridad el 5 del corriente frente a las acusaciones libanesas de que la República Arabe Unida ayudaba a los rebeldes.

Ha reiterado su exigencia a E.U. el este alemán

BERLIN, 27 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental reiteraron su exigencia de que los Estados Unidos deben reconocer su soberanía para lograr la libertad de los nueve soldados prisioneros en al zona soviética desde el 7 de junio.

En una entrevista celebrada anoche por la agencia de noticias alemana el viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Otto Winzer, declaró: "Cualquier solución en la que se garantice nuestra soberanía y que no represente un paso atrás a la época de la ocupación es aceptable para nosotros".

Descarriló un tren de pasajeros en Sudáfrica

JOHANESBURGO (Unión Sudafricana), 27 (UPI). — Por lo menos ocho personas —seis africanos y dos europeos— perecieron anoche en el descarrilamiento de un tren de pasajeros, que volcó luego a unos kilómetros al oeste de esta ciudad.

No se sabe cuántos heridos resultaron en el accidente — los cálculos varían de 60 a 130— pero se asegura que 30 personas quedaron seriamente heridas.

Es comentada la visita que Nasser hará a Yugoslavia

EL CAIRO, 27 (UPI). — En círculos diplomáticos se cree que la visita a Yugoslavia del presidente, Gamal Abdel Nasser de la República Arabe Unida, a menos de un mes de su vuelta de Moscú, tiene por objeto atraer al mariscal Tito al campo de las naciones neutrales.

En círculos gubernamentales se sigue insistiendo en que Nasser partirá mañana a Yugoslavia por razones de salud y para tomarse un descanso, a pesar del anuncio hecho el martes de que el ministro de Relaciones Exteriores, Mahmud Fawzi, lo acompañará.

En círculos diplomáticos, se duda de que Nasser pueda mediar entre Moscú y Belgrado ya que la división entre Tito y los comunistas soviéticos es básicamente ideológica y, por lo tanto, fuera del alcance de Nasser.

Se agrega que la separación actual entre Moscú y Belgrado proporciona a Nasser la oportunidad de alinear a Yugoslavia definitiva y firmemente en el campo de las naciones neutralistas.

Se organizará una campaña contra la lepra en América

WASHINGTON, 27 (UPI). — La Oficina Sanitaria Panamericana informa que en una reunión que habrá en Belo Horizonte (Brasil), entre el 30 de junio y el 7 de julio, se preparará una campaña concertada contra la lepra en las américas.

El director de la oficina, Fred Soper, partió el miércoles de Washington en viaje a Río de Janeiro.

Asistirán a esa reunión 44 funcionarios de sanidad de 16 países y territorios, a saber: Argentina, Brasil, Guayana Británica, Colombia, Cuba, Guayana Francesa, Jamaica, Martinica, Méjico, Paraguay, Perú, Guayana Holandesa, Trinidad, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos.

Los progresos recientes de la medicina, principalmente las drogas de la familia de las sulfonámicas, que detienen o retardan la propagación del temido mal, han traído nuevas esperanzas de éxito en la lucha contra la lepra. Tales progresos significan que los enfermos no tienen ya que ser aislados y que pueden llevar una vida casi normal entre los demás miembros de la sociedad en que viven.

En la reunión del Brasil se procurará calcular el grado de difusión que tiene la lepra en el hemisferio occidental. Su incidencia no es tan elevada como en el Asia o el Africa aun cuando los países y territorios en que existe tienen una grave incidencia.

La Oficina Sanitaria Panamericana considera que esa reunión es "un paso de importancia en la estimulación de una campaña de vastas proporciones contra la lepra en las américas".

Habrá un congreso de pediatría en Honduras

TEGUCIGALPA, 27 (UPI). — El comité organizador del cuarto congreso centroamericano de pediatría que tendrá lugar aquí del 3 al 13 de diciembre del año actual, invitó a profesores de la Argentina, Cuba, Méjico y los Estados Unidos a pronunciar conferencias durante la reunión.

Invitó al Dr. Florencio Escardó, actual decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires a pronunciar una conferencia sobre neuropsiquiatría infantil; al Dr. Agustín Castellanos, pediatra cubano, a pronunciar otra conferencia sobre diarreas infantiles; el Dr. Federico Gómez, director del hospital infantil de Méjico, a pronunciar otra conferencia más sobre infectología de niños y emergencias pediátricas en el niño mayor, y al Dr. Roberto Gross, de la Universidad de Harvard, para disertar sobre temas de cirugía pediátrica de actualidad.

El presidente de la república, Ramón Villeda Morales, invocó personalmente, en su reciente viaje a las sociedades de pediatría de los países sudamericanos por que pasó.

DISTINTOS ASUNTOS HA CONSIDERADO DIPUTADOS EN SU REUNIÓN DE HOY

Se rindió homenaje al Canadá, hallándose presente en el recinto el embajador de dicho país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación estableció en el curso de la sesión de hoy un orden del día para ser tratado y que consta de cinco artículos que son:

Modificación del artículo 80 de la ley 12.951 sobre franquicias a diplomáticos para la introducción de automóviles; realización del salón anual de Bellas Artes para el 21 de setiembre; aprobación del despacho de la Comisión de Obras Públicas en proyecto de declaración y de comunicación al Poder Ejecutivo; despacho introduciendo modificaciones al sistema de votación mecánica del cuerpo, y finalmente un proyecto del Sr. Tello Rosas, de la U.C.R.P., disponiendo que el 3 de julio se declare feriado con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del Sr. Hipólito Yrigoyen. La sesión del cuerpo comenzó a las 10.25 con la presencia de 98 legisladores y la presidencia del Sr. Menjardín.

Luego de leerse la lista de asuntos entrados se rindió homenaje al Canadá. A la espera del embajador de esa nación, se pasó a un breve cuarto intermedio. Eran las 10.45 cuando el Sr. Phillipe Picard, acompañado por el presidente de la Cámara ocupó el palco bandeja de la derecha del estrado presidencial. El Sr. Giordana Echegoyen (UCRP) fue el primer orador. Se refirió al Canadá como nación precursora del progreso y sostén de la paz.

Al término de los discursos los diputados y público se pusieron de pie en homenaje a Canadá en el 91o. aniversario de su constitución como confederación y dominio.

El Sr. Solanas (UCRI) fundó un homenaje al grito de Alcorta.

Vencida la media hora para los homenajes quedaron anotados tres oradores para la sesión del próximo miércoles.

Tratadas las preferencias el Sr. González (UCRI) propuso el plan de labor que se menciona y que resultó aprobado. El Sr. Rodríguez Araya (UCRP) recomendó a la comisión que estudia su proyecto sobre ley de divorcio una mayor preocupación "para resolver el drama de numerosas familias argentinas". Seguidamente se comenzó a tratar el primer asunto de la orden del día y que se relaciona con las franquicias aduaneras a los diplomáticos.

Cuando eran las 14.05 el Sr. Breiter, de la UCRI, hizo moción de que se levantara la sesión en razón de "lo avanzado de la hora".

Se había aprobado el segundo de los asuntos que estaba a consideración del cuerpo, que es un pedido al Poder Ejecutivo para que incluya en su plan de trabajos públicos la construcción de un muelle de pescadores en Monte Hermoso, provincia de Bs. Aires.

Quedaban por considerar otros tres proyectos, entre ellos uno del Sr. Tello Rosas, de la UCRP, solicitó que se tratara su proyecto de homenaje a Yrigoyen, pero la presidencia indicó que previamente había una indicación del Sr. Breiter, que no podía discutirse por tratarse de una moción de orden.

Al aprobarse esa moción, fue levantada la sesión y al retirarse de sus bancas los legisladores el Sr. Tello Rosas exclamó en voz alta: "Que la historia recoja el hecho".

Incorporóse a la Cámara joven Manubens Calvet

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la sesión de la víspera de la Cámara de Diputados, una vez leídos los asuntos entrados, la presidencia invitó al Sr. Manubens Calvet a prestar juramento como diputado electo por la UCR del Pueblo en representación de Córdoba.

En la oportunidad el Sr. Abaroa pidió la palabra pero el presidente le advirtió que se la otorgaría "después del juramento" del citado legislador. El diputado electo por Córdoba ocupaba el primer asiento de la sexta fila de butacas dentro del sector de la U. C. R. del Pueblo. De pie frente a la presidencia, juró "por la patria y por su honor". Los legisladores y el público de las galerías se pusieron de pie, pero no se registraron aplausos.

Seguidamente el Sr. Abaroa, de la UCRP, dijo que "el bloque hacía suya la impugnación que el comité provincial de la ciudad de Córdoba había hecho al diploma del diputado electo". La presidencia asumió que el planteo sería girado a la Comisión de Peticiones y Poderes y concedió en seguida la palabra al representante cordobés.

El Sr. Manubens Calvet recordó su ingreso a la Cámara y su destitución por la dictadura, y ratificó que "he de cumplir exactamente y con toda honradez lo que hace 18 años dije". Explicó que no "he cometido ningún delito ni he violado ningún artículo de la carta orgánica partidaria". Declaró que había pensado en presentar la renuncia a la banca si algún organismo partidario lo sancionaba. "Me duele alejarme del partido —dijo— pero no se puede aceptar que un señor arbitrario, despótico y totalitario me excluya, como es el presidente del comité de la provincia de Córdoba". Agregó que el referido político ha "violado los artículos 69 y 37 de la Constitución Nacional". Leyó artículos de los diarios "La Voz del Interior" y "Los Principios" —con gran autoridad, dijo— favorables a su postura. Posteriormente el Sr. Carlos Becerra hizo algunas aclaraciones al orador.

Otros asuntos

Los diputados Alderete, de la Vega, Casella, Piñeiro y Rodríguez Araya, de la UCRP hablaron en el homenaje al periodista y al escritor que el cuerpo siguió tratando, y que en la sesión anterior no pudo concluirse por haber vencido la hora. Los señores Cortés, Tarulli y Uzal, de la UCRI también pronunciaron discursos, y el Sr. Rivero, liberal de Corrientes, adhirió.

El Sr. Rodríguez Araya expresó que como un homenaje al periodista, la comisión que estudia el proyecto de devolución de aportes retenidos al ser indemnizados muchos periodistas, podría acelerar su despacho. Con los conceptos expuestos por los diputados nombrados quedó concretado el homenaje al Día del Periodista y del Escritor, que se cumplió el 7 de este mes.

Se recomendó pronto despacho a una iniciativa del señor Tello Rosas, de la U.C.R.P., por la que se declara feriado en el país el 3 de julio, fecha en que se cumple el 25o. aniversario de la muerte de Hipólito Yrigoyen.

El Sr. Conrado Storani, de la U.C.R.P., fundó un pedido de informes al P. E. para que diga: "Si es propiedad de la Nación el edificio ubicado en la calle Vélez Sársfield de la ciudad de Córdoba, en el que funciona la C. G. T. y si tiene conocimiento de que en dicho local se realizó una reunión de miembros del Comando Táctico Peronista".

Luego de una larga discusión sobre cuestiones de forma, se aprobó un despacho de la Comisión de Viviendas, por el que se pide informes al Poder Ejecutivo sobre créditos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional y el Instituto de Previsión Social para la construcción de viviendas. El despacho fue informado por su autora, la Sra. Palmira Grandi de Martín.

Se aprobaron luego varios órdenes del día que habían sido postergados, referentes en su mayoría a proyectos de resolución sobre el estado de obras públicas.

A las 21.35 se levantó la sesión.

Habrá en julio una reunión de jubilados

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La comisión de Previsión Social que preside el diputado nacional Bernardo Scheiner, ha resuelto realizar una sesión informativa especial en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación el 5 de julio próximo a las 9. En ella podrán participar las asociaciones de jubilados y pensionados de todo el país, que deberán enviar delegados para participar de las deliberaciones.

El Estado Mayor de Coordinación visitó hoy el Ing. Del Mazo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Esta mañana el ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel Del Mazo, realizó una visita al Estado Mayor de Coordinación, Lavalle 848, lo acompañó el subsecretario del mismo departamento de Estado, Sr. Bernardo Larroude y sus tres ayudantes militares.

En dicha sede el ministro fue recibido por el jefe del Estado Mayor de Coordinación interino, Gral. José Vicente Reynoso Dottori y en su compañía recorrió la dependencia interiorizándose del funcionamiento del Estado Mayor que es de su dependencia directa.

Posteriormente el Ing. Del Mazo, se trasladó al Ministerio de Aeronáutica donde conferenció con el titular comodoro Roberto Huerta, con quien almorzó, estando presentes también los colaboradores inmediatos de los dos ministerios.

Asumió en Rosario el interventor en el Dpto. de Trabajo

ROSARIO, 27. — En una sencilla ceremonia cumplida esta mañana a las 10 en la delegación provincial del Departamento del Trabajo, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Sorrequieta, puso en posesión de su cargo al interventor en dicho organismo, Sr. Roberto Cossio.

Para referirse a la personalidad del nuevo funcionario habló el Dr. Sorrequieta, quien entre otras cosas expresó que "ha llegado a las puertas de la Casa de Gobierno la inquietud de las partes que integran la relación del trabajo, tanto obreros como patrones, con la inoperancia en las resoluciones y de los conflictos planteados y que están en tratativas. Conociendo el estado de desintegración de esta Dirección, de la 2a. circunscripción, el Gobierno de la provincia, con conocimiento profundo que crea tal estado de cosas, dispuso las medidas con un propósito de ordenamiento en el afán de que la consecuencia sea la recuperación de este organismo para los altos fines que debe realizar y que provocaron su creación. Es un ente del Estado al servicio de la aplicación de las leyes y convenios laborales destinado a lograr el equilibrio y la conciliación entre las partes.

El funcionario designado, prosiguió diciendo el subsecretario de Gobierno, a pesar de su juventud es un viejo empleado de la repartición que conoce ampliamente la tarea, habiendo demostrado sensibilidad y criterio en las múltiples intervenciones en la que tuvo participación. Viene, así, a cumplir sin favoritismo con la función que le encomienda el gobierno de la provincia. Su persona significa una garantía para las partes obreras y patronales, quien estará ubicado en el justo término.

Finalizó diciendo el Dr. Sorrequieta: "Creemos que esta determinación pondrá término a conflictos suscitados en el orden de la actividad del trabajo, como consecuencia de la inseguridad que supone para los que intervienen en un contrato de presunción de parcialidad.

De inmediato y para agradecer los conceptos vertidos, habló el funcionario recientemente nombrado; el señor Cossio puso de manifiesto la confianza que le merecía el personal y reclamó del mismo la mayor colaboración.

Por último habló el funcionario saliente, quien instó al personal a seguir en la misma línea de conducta que había observado hasta el momento y destacó su confianza en el interventor designado, al que dijo conocer desde hace tiempo.

DULLES REALIZA CONSULTAS



El secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, conversa con el embajador estadounidense en Rusia Sr. Llewelyn Thompson, sobre el estado actual de las relaciones con la Unión Soviética.

Dieron normas sobre el precio para novillos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Dispuso la Junta Nacional de Carnes que a partir del próximo lunes sea considerado "valor comercial" de las reses de novillos destinadas al consumo, el precio básico de clasificación y tipificación oficial, según el grado de calidad y peso que corresponda. Se expresa en los fundamentos de la medida el propósito de evitar que los mayores valores pagados sobre los precios básicos de compra, estén a cargo del Fondo de Compensación creado por el artículo 4 del decreto 5429 de 1957. Además el organismo mencionado resolvió pedir al secretario de Hacienda Dr. Lumi, que se estudie la posibilidad de que los productores gafladeros no paguen impuesto a los réditos por las vacas y vaquillonas que retengan, es decir, que incorporen a su activo fijo.

Admitiría la presencia de mujeres el Club de Residentes Extranjeros

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Una innovación sensacional, cuya adopción comportaría una medida poco menos que increíble, está contemplando el Club de Residentes Extranjeros: admitir la presencia de mujeres en sus salones.

La entidad se fundó en 1843 y en lo que lleva de existencia no se registra una sola oportunidad en que dama alguna haya tenido acceso a su sede.

Pero ahora la presidencia del club ha cursado una circular entre los socios recabando de éstos sus opiniones sobre la conveniencia de innovar en la materia y abolir una regla tan antigua como la entidad misma.

Señálase en la consulta que los distintos clubs similares "permiten el uso de sus salones a las damas que sean invitadas para hacer acto de presencia en banquetes, cocteles y recepciones y ello es muy natural, ya que la mujer interviene a la par del hombre en todos los órdenes de la vida moderna, razón que obligaría a nuestro club a contemporizar y actuar de acuerdo a las normas, costumbres y necesidades de la época actual".

El aumento del 60 o|o corresponde a los ferroviarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Informó la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino que de acuerdo con una consulta hecha al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, corresponde el 60 por ciento de aumento al personal ferroviario. Como el mismo modifica el presupuesto de las empresas ha sido solicitada a la Secretaría de Transportes, la sanción de una ley aprobando la disposición de los fondos necesarios que hasta el 31 de octubre próximo, estímase en 1.880 millones de pesos. Se gestionará luego ante el Ministerio de Economía la provisión de dicha suma para efectuar los pagos correspondientes desde el 1o. de mayo pasado, con las retenciones que establece la ley de jubilaciones.

Advertencia de la F.A.T.I.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El aumento del 60 por ciento no absorbe la incentivación, que debe pagarse aparte, señala la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta que cita al efecto el dictamen de la asesoría legal de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

Agrega que como la patronal gráfica "evidencia intenciones de alzamiento", está tomando medidas para "denunciar el incumplimiento patronal luego de lo cual el gremio será llamado a asamblea general para resolver en consecuencia".

Finalmente, consigna que las empresas Fabril Financiera y Lorenzo J. Rosso, han informado que están de acuerdo en pagar el 22 por ciento de incentivación y el 60 por ciento de aumento por concepto del conocido decreto.

Los industriales se refieren al estudio del costo del pan

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Centro de Industriales Panaderos afirma en una comunicación entregada a la prensa, que "el costo del pan, comprobado por los asesores oficiales, es de $ 3.885 el kilo y que se obliga a venderlo a $ 3.60". Señala que "no se tuvo en cuenta para nada al exigir el mantenimiento de ese precio y la prohibición de vender a $ 4 el kilo, el aumento del 60 por ciento en las remuneraciones al personal de la industria, y el más alto precio de la harina".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.60
1 Libra	120.20
100 Uruguayos	630.—
100 Liras	6.95
100 Pesetas	79.50
100 Francos franceses	9.55
100 Mejicanos	340.—

Celebró reunión el comité de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo, con el concurso de altas personalidades partidarias, inició una serie de reuniones para establecer la línea de acción política a seguir frente al panorama nacional. Uno de los puntos de vista de los dirigentes del radicalismo opositor, es que debe reanudar la agrupación su acción pública mediante la realización de actos orientados con un sentido de crítica y análisis de la gestión del gobierno.

La primera reunión se realizó hoy con asistencia de dirigentes intransigentes y unionistas, entre los que descollaron los Dres. Balbín, Zavala Ortiz y Sammartino. Sobre la conferencia desarrollada el comité dio a conocer la siguiente información: "En una de las dependencias del Comité Nacional de la U.C.R.P. se realizó en las últimas horas de la víspera una importante reunión presidida por el titular del Comité Nacional, Sr. Crisólogo Larralde. Participaron de la misma, además de los secretarios del cuerpo, Sres. Parodi y Rabanal, el presidente de la convención nacional, Dr. Nicolás Romano; el presidente del comité de la capital, Dr. Rosito; los apoderados partidarios Dres. Sammartino, Casas y Jáuregui y el secretario del bloque de diputados nacionales Dr. Luis León.

"Fueron considerados extensamente problemas vinculados a la orientación partidaria y finalmente, se resolvió convocar a una nueva reunión de la mesa directiva para el martes próximo".

La reunión se realizó en forma reservada.

Maquinarias para Vialidad Nacional llegaron de EE.UU.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con destino a Vialidad Nacional fueron traídos por el vapor "MorMacteal", desde la Unión, doce motocompresores autopropulsados. Estas máquinas, adquiridas con parte de los créditos concedidos por el Banco de Exportación e Importación a nuestro país, pueden usarse como tractores y como compresores.

La citada nave trajo, además, de Curacao 3.000 toneladas de fuel-oil.

Pararían contratistas de obras ferroviarias

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Veintidós contratistas de vía y obra de los ferrocarriles anunciaron el propósito de paralizar a partir de mañana los trabajos a su cargo en razón —aducen— de que la falta de pagos de certificados por parte de las secretarías de Transportes y de Hacienda los pone "en la imposibilidad material de hacer frente a los compromisos emergentes de pagos de quincenas al personal obrero ocupado".

En la información dada a conocer por aquellos se expresa que el 9 del corriente designaron una comisión para que emprendiera ante las autoridades las gestiones del caso, sin que se haya llegado a nada concreto hasta la fecha, pues "la Secretaría de Transportes, a través de su titular, no puede determinar en qué forma y momento pueden realizarse los pagos", en tanto que "la Secretaría de Hacienda manifiesta a través de su titular que los fondos necesarios están a disposición de la Secretaría de Transportes".

Hacen saber al mismo tiempo que "dejan perfectamente deslindada la responsabilidad que les pueda caber en los conflictos de carácter gremial y social que resulten de esta medida que se adoptaría".

Viajó a Londres el Dr. Domingo Mosto

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas viajó con destino a Europa, el Dr. Domingo Mosto, director del Instituto de Oncología "Angel H. Roffo". En representación de la Facultad de Ciencias Médicas asistirá al VII Congreso Internacional de Cáncer, a realizarse en Londres del 6 a 12 de julio próximo. Visitará luego los principales centros científicos en su especialidad de Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental y Bélgica.

Será agasajado esta noche el vicepresidente

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En honor del vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, será servido un banquete hoy a las 21.30 en el salón comedor Mitre, de la estación Retiro. Ofrecen el agasajo los residentes santafesinos en la capital federal, como homenaje de sus comprovincianos.

A magistrados ha dado acuerdo el Senado de E. Ríos

PARANA, 27. — En sesión secreta, el Senado de la provincia confirmó a los siguientes magistrados: Jueces de 1a. instancia en lo civil, comercial y criminal de Colón, Dr. Ernesto Ferrari; en lo civil, comercial y criminal de Diamante, Dr. Simón Zonis; en lo criminal de Gualeguay, Dr. Jorge Irigoyen; en lo civil y comercial de esta capital, Dr. Dalmiro Basaldúa; en lo civil y comercial de Villaguay, Dr. Jorge Vusto; en lo civil y comercial de La Paz y Feliciano, Dr. Julio González; del trabajo de Concordia y Federación, Dr. Eduardo Chabrillón; vocales del Tribunal del Trabajo, Dres. Samuel Herzovich, Alberto Brollo y Miguel Angel Cordini; vocal del Tribunal de Justicia, sala en lo criminal y correccional, Dr. Jorge La Rosa; vocal en lo civil y comercial primera, del Superior Tribunal, Dr. Luis Calvoso; vocales del Superior Tribunal de Justicia, sala en lo civil y comercial segunda, Dres. Juan M. Ascúa, Roberto Lanús y Abelardo Churruarín; vocal de la Cámara en lo Criminal y Correccional de C. de Uruguay, Dr. Saúl García, y fiscal de la Cámara en lo Criminal y Correccional de C. del Uruguay, Dr. Saúl H. Schenone.

En la misma sesión no se prestó acuerdo a los siguientes magistrados judiciales: vocales en lo civil y comercial de la primera del Superior Tribunal, Dr. B. Aguilar Torres; vocal en lo criminal, sala primera, Dr. Juan Godoy y Dr. Enrique A. Reffino; juez de primera instancia del Trabajo de C. del Uruguay, Colón y Villaguay, Dr. Juan A. Bonelli; juez de primera instancia en lo criminal de La Paz y Feliciano, Dr. Fermín Albornoz Sobrero; juez de primera instancia en lo civil y comercial de la capital, Dr. Luis Calderón Hernández; juez de primera instancia en lo criminal de Villaguay, Dr. Héctor Larroca; vocal del Tribunal de Justicia, sala primera, civil y comercial Dr. Amaro Mataiegui, y vocal de la cámara en lo criminal y correccional de C. del Uruguay, Dr. Juan Angel Texier.

La muestra de la S. Rural de Paraná

PARANA, 27. — La Sociedad Rural de Paraná realizará el 30 de agosto del corriente año juntamente con la 9a. exposición interprovincial de ganadería, granja e industrias, la primera muestra extraordinaria de avicultura, cunicultura y apicultura.

La misma contará con el auspicio especial de las entidades locales Centro Entrerriano de Avicultura y Centro Regional Paraná Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

Semilla de pino de procedencia norteamericana

PARANA, 27. — Procedente de Norteamérica, se ha recibido por intermedio de la Administración Nacional de Bosques, semillas de Pinos Caribes (Elliottis y Taeda). Parte de esta semilla se ofrece en venta a las instituciones que la soliciten al precio de $ 600 el kilogramo, debiendo inscribirse los interesados en las oficinas de la Dirección de Forestación y Bosques, calle Cervantes 153, Paraná.

Juraron los efectivos del Destacamento Militar Aeroparque

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el velódromo municipal adyacente al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, prestaron juramento a la bandera los efectivos de la agrupación de tropas del destacamento aeronáutico militar aeroparque.

Presidió el acto el comandante aéreo de combate, comodoro Osvaldo R. Lentino.

Adoptó resoluciones el II congreso de los vendedores de diarios

CORDOBA, 27 (UPI). — Dio a conocer las resoluciones adoptadas por el II Congreso de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios —recientemente celebrado en ésta— la mesa directiva del mismo.

Entre esas resoluciones se cuentan las de lanzar un periódico que recoja los problemas y las aspiraciones del gremio; seguir con el proyecto de construcción de una colonia de vacaciones en las proximidades de Bahía Blanca; repudiar el alza de los precios de artículos de primera necesidad y el estado de asamblea de los gremios, si así los declarara la CGT, y nombrar una comisión que proyecte un estatuto o legislación del trabajo del vendedor de diarios. Se dispuso también que el próximo congreso se lleve a cabo en Bahía Blanca, el año entrante. El Sr. Jorge R. Quetjo fue nombrado presidente del secretariado de la entidad.

Han sancionado a un diputado de la UCRI

ARRECIFES, 27 (UPI). — Por haber interferido e invocado falsamente órdenes del gobernador de la provincia para imponer un delegado obrero del distrito, el comité departamental de la UCRI ha resuelto separar de su mesa directiva por tiempo indeterminado, al diputado nacional Ignacio García Veiga. Asimismo se dispuso suspenderlo como afiliado por el término de un año, lapso en el cual el nombrado legislador podrá apelar ante el tribunal de conducta del partido en la provincia.

La resolución del mencionado organismo partidario señala que no existió instrucción del gobernador sobre el delegado gremial y opina: "El objetivo de la convocatoria a una reunión en la casa municipal sin autorización del Concejo Deliberante, contradice el ideario radical intransigente, que ha expresado reiteradas veces en la tribuna y en su propaganda escrita el propósito de no interferir políticamente en la organización sindical a fin de no retrotraer el movimiento obrero a lamentables modalidades partidarias y de gobierno que deben ser superadas".

Formuló un pedido la Unión del Personal Civil de la Nación

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Unión del Personal Civil de la Nación dirigióse al presidente de la Nación y a los miembros del gabinete nacional pidiendo se fije un sueldo básico de 2.500 pesos en la administración nacional, sin contar costo de vida y otras bonificaciones. Se expresa que la solicitud anterior de 800 pesos de aumento, sólo tiene carácter de emergencia.

Niegan validez a la convención de la Unión Federal

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Una declaración de la junta nacional de la Unión Federal, suscripta por su vicepresidente, Sr. Enrique M. Pearson, afirma "que la reunión realizada por un grupo de personas que invocan representación partidaria, no reviste el carácter de convención nacional de la entidad por falta de convocatoria y por carecer de quórum. Además la mayoría de los distritos provinciales de la Unión Federal, solidarios con esta junta — dice — no han enviado delegados a dicha asamblea. Por ello —prosigue la declaración— la junta nacional de la Unión Federal hace saber que se está en presencia de una actitud destinada a confundir a la opinión con el intento de desprestigiar la acción de los afiliados que colaboran eficazmente en la labor del gobierno, haciendo el juego a los adversarios de la línea nacional en su propósito de perturbar la paz pública".

Además, el consejo de la capital federal que preside el Sr. Roberto Converset, dio a conocer un documento en el que afirma que el distrito "no ha participado en una supuesta reunión de la convención nacional de la Unión Federal de que da cuenta la información periodística del 25 del corriente".

Señala la junta metropolitana que "desconoce todo lo actuado en dicha reunión, que no tiene carácter representativo por no haber sido convocada en forma legal y no haber reunido el mínimo de delegados necesarios"; y "solicita al presidente del partido, Dr. Enrique Arfotti, y al titular de la Junta Nacional, Dr. Héctor Llambías, que aclaren ante la opinión pública la situación real del partido y tomen las medidas del caso con el grupo de afiliados que, dirigidos por el Sr. Serrano, han participado en dicha reunión extraestatutaria".

Termina el documento afirmando que ha quedado radicada ante la justicia electoral la denuncia de ilegalidad de la referida reunión y "ratificando la posición partidaria que el 23 de febrero respaldó al Dr. Frondizi".

SE FIRMARA EL CONVENIO CON MÉJICO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En el salón de acuerdos de la Secretaría de Comercio será firmado en las últimas horas de la tarde de hoy el convenio con Méjico, haciéndolo por la Argentina el titular de esa secretaría de Estado, Dr. José Carlos Orfila, y el Sr. José Mazar Barnet, en su carácter de presidente del Banco Central.

Por Méjico suscribirá el convenio el licenciado Ricardo J. Zabada, presidente del Banco Nacional de Comercio Exterior de ese país".

La respuesta del Dr. Frondizi al presidente brasileño

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En círculos allegados a la Cancillería ha trascendido que la respuesta del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, al mensaje del primer mandatario del Brasil, Dr. Juscelino Kubitschek, comprende estos cuatro puntos básicos: 1o) Estímulo a las inversiones. 2o) Ayuda bélica. 3o) Defensa de los precios de las materias primas. 4o) Afianzamiento del panamericanismo.

Se adelantó, además, que se encuentra en viaje hacia Río de Janeiro el enviado especial del Dr. Frondizi, portador de la mencionada respuesta.

En cuanto al intercambio de notas entre Kubitschek y Eisenhower, respecto a una eventual reunión de presidentes, se ha sabido en los mismos círculos que tales posibilidades serían estudiadas por la Organización de Estados Americanos.

SAN CRISTOBAL

La Sociedad Vecinal Lado Este instalará un parque infantil

SAN CRISTOBAL, 27. — La Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, ha respondido favorablemente el pedido de la Sociedad Vecinal Lado Este, de que se le cediera en préstamo el terreno ubicado en la manzana 256, entre Caseros, Sargento Cabral, Belgrano e Ituzaingó, para instalar un parque infantil.

Este amplio solar que fue adquirido con destino a la construcción del policlínico ferroviario, se encuentra en completo estado de abandono, a pesar de su inmejorable ubicación y con la medida de referencia, llenará una función de utilidad, mientras se espera que en el futuro se pueda levantar el policlínico.

Ya se han iniciado los trabajos de limpieza con la colaboración del personal comunal, a los que se pondrá término en dos semanas. Las autoridades de la Sociedad Vecinal Lado Este, anticipan que en un plazo de tres meses se podrá habilitar el parque para recreo de los niños.

Cine Club. — Las autoridades del Cine Club local, han programado para el próximo domingo en la sala del cine teatro "XX de Setiembre", un nuevo programa cinematográfico para sus asociados, exhibiendo la producción "La gran aventura".

Rifa postergada. — Las autoridades de la biblioteca popular "Juan B. Alberdi" han postergado la rifa que tienen en circulación, para la primera jugada de la lotería nacional del próximo mes de julio.

Programa de la Sociedad Francesa. — Las autoridades de la Sociedad Francesa, con la colaboración de la comisión de damas, ha dispuesto llevar a cabo el siguiente programa, con motivo de conmemorar el próximo 14 de julio la fecha de Francia. Día 12 de julio, a las 20.30, lunch a servirse en los altos del cine-teatro "XX de Septiembre", y a continuación baile. Día 13 de julio, a las 10.30, se depositará una ofrenda floral en el monumento que perpetúa la memoria del Libertador general José de San Martín. Día 14 de julio, a las 17.45 y a las 21.15, programa cinematográfico.

Las tarjetas para el lunch se reservan hasta el día 10 de julio, debiendo solicitarse a la comisión de damas y comisión directiva.

Fallecimiento. — En forma inesperada, a la edad de 84 años, se produjo el fallecimiento del Sr. Juan Vicente Peralta, antiguo vecino de nuestro medio.

Casamiento. — Se efectuará el 19 de julio próximo, el enlace de la Srta. Evelina A. Foglia con el Sr. Juan Carlos Barrera.

Fútbol para el domingo. — Se cumplirá el próximo domingo, la segunda fecha de la 1ra. rueda del campeonato oficial, con los siguientes encuentros: Independiente c. General Belgrano; San Cristóbal c. Deportivo Palermo y Defensores de Pellegrini c. José Dhó.





COLASTINE NORTE

Prepáranse festejos para el 9 de Julio

COLASTINE NORTE, 27. — La comisión cooperadora de la escuela 869 y de festejos populares, están organizando diversos actos para la celebración del nuevo aniversario de la proclamación de la independencia nacional, que tendrán lugar desde el día 5 de julio en que por la tarde de ese día se efectuará una feria gastronómica y la apertura de kermesses.

El día 6 harán oficiar una misa por la patria a las 8 y a las 9 se efectuará un acto escolar con participación de los alumnos de la escuela Julio A. Roca, luego del cual continuará la feria gastronómica. En horas de la tarde del citado día, habrá distintos juegos populares, carreras cuadreras, campeonato de bochas, de truco, etc., para lo cual deberán inscribirse los interesados en la casa de negocio de Nieves Aragón. Los festejos culminarán con una matinée danzante en el local Bolde.

SAN VICENTE

Efectiva labor cumple la comisión de fomento

SAN VICENTE, 27. — Se comenta favorablemente la labor que viene cumpliendo la autoridad comunal y el deseo demostrado de resolver los distintos problemas vinculados al progreso y embellecimiento del pueblo. En tal sentido se ha puesto fin a las tareas de limpieza y arreglo de la zona urbana, la que ha cambiado de fisonomía, y se anuncia ahora la completa reparación de los caminos de acceso al pueblo, con lo que se viene a satisfacer un deseo hecho público en distintas oportunidades por la población.

Fallecimiento. — A los 71 años de edad dejó de existir luego de una larga enfermedad la Sra. María Vda. de Pincirelli, provocando su deceso gran pesar entre sus numerosas relaciones.

ANGELICA

Fútbol. — El domingo se trasladó a la localidad de Plaza Clucellas el equipo angelicense del Club General San Martín para jugar dos partidos correspondientes al Torneo Oficial de la Liga Rafaelina de Fútbol. El conjunto de primera división venció a los locales por tres a cero, en tanto que las segundas divisiones empataron.

ELISA

Festival artístico y danzante para el 29

ELISA, 27. — El Centro Ex alumnos de la escuela 329 "Pablo A. Pizzurno", organiza para el domingo próximo un festival artístico y danzante, de carácter benéfico. En la oportunidad se pondrá en escena la obra de Manuel A. Meaños "Bodas de plata y soltera", luego de lo cual se realizará el baile con la orquesta Estrellas del Caribe y sus vocalistas Lionel y Radi.

Casamiento. — Contrajeron enlace ayer en la ciudad de Esperanza, la Srta. María Babiuk de dicha ciudad con el Sr. Pedro Trinchero, de ésta. Apadrinaron la ceremonia la Srta. Josefa M. Trinchero y el Sr. Clementino Babick.

RAFAELA

Se reunirá en ésta el plenario de la Comisión Automovilística

RAFAELA, 27. — Una asamblea de la Comisión Deportiva Automovilística se reunirá en breve en esta ciudad para considerar los resultados de una gestión que se está haciendo con respecto a las transgresiones reiteradas a las disposiciones que reglamentan la preparación de los automóviles de la categoría B, turismo de carretera.

Recientemente en Buenos Aires se trató este punto y se dispuso reunir antecedentes para producir un despacho acorde con las circunstancias, y el alto organismo directriz de nuestro automovilismo, resolvió que sea esta ciudad la sede de la asamblea que considere el punto y resuelva en consecuencia.

La reunión de referencia se efectuará a fines del mes de julio y, como es natural, ha despertado mucho interés en los círculos deportivos automovilísticos.

Concejo Deliberante. — Esta noche, como es de práctica, se reunirá en sesión de tablas el Concejo Deliberante, para considerar los despachos de las comisiones, que se han venido reuniendo en los últimos días para tratar los expedientes que les fueron girados oportunamente.

Falta de transporte. — Los vecinos de Presidente Roca y Capilla Fassi están padeciendo los inconvenientes de la falta de medios de transporte colectivo de pasajeros, toda vez que, por el mal estado de los caminos, se suspendió el recorrido de los ómnibus que servían esa zona.

Ahora se procura ofrecer a las empresas adjudicatarias de la línea las garantías necesarias para que se reanude el tránsito normal de estos vehículos y en tal trámite se encuentran empeñados vecinos y autoridades.

Centro Comercial. — El presidente del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, Sr. Amílcar Carena, fue designado para hacer uso de la palabra hoy en Esperanza, con motivo de cumplir las bodas de plata la entidad similar de esta ciudad.

Acompañan al titular del Centro Comercial en su visita una delegación de dirigentes de la institución.

Estado del tiempo. — Ayer y en la mañana de hoy, hubo amagos de llovizna, que no ha influido en el estado general de los caminos.

La sequía prolongada que se está padeciendo en esta zona ha colocado en situación precaria la producción del campo, por lo que se espera que se produzcan las lluvias tan necesarias.

Educacionales. — En el colegio nacional pueden presentarse las solicitudes de permiso de examen para rendir materias adeudadas en el próximo mes de julio, según la reciente resolución del ministerio del ramo.

Las solicitudes deberán ser presentadas de 8 a 11 hasta el 1o. del mes próximo.

Asamblea del Aero Club. — El domingo próximo, por la mañana, en las instalaciones del Aero Club local, se realizará la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios de la entidad para considerar memoria y balance del último ejercicio.

A mediodía se servirá un almuerzo de camaradería.

Aeromodelismo — Se realizó con éxito un certamen de aeromodelismo organizado por el Círculo de Aeromodelismo de esta ciudad, cuyos resultados fueron los siguientes: en la categoría planeadores: 1o. Oscar Sposso, 2o. W. Palmieri, 3o. E. García, de ésa; en motor a goma: 1o. J. F. Pérez, de Rosario; 2o. F. Aparicio, de ésa; en motor a explosión: 1o. E. Marsilla, de Córdoba; 2o. F. Aparicio, de ésa.

El torneo tuvo jerarquía interprovincial y contó con el concurso de un público numeroso y entusiasta.

FLOR DE ORO

Bendíjose la piedra basal de la capilla

FLOR DE ORO, 27. — El domingo último se realizaron en este distrito del departamento Gral Obligado, diversos actos con motivo de la bendición de la piedra fundamental de la capilla que se levantará bajo la advocación de la Santísima Virgen. El acto de bendición estuvo a cargo del Pbro. Luis Sponton delegado del obispo diocesano de Reconquista, oficiando una misa en el local de la escuela. Para destacar la trascendencia del acto usó de la palabra el Sr. Guillermo Raffin y el Sr. P. Celso Milanesio, a quienes contestó el Pbro. Sponton. Por la tarde se jugó un partido de fútbol entre la Liga Norteña y la Liga Libertad, favoreciendo el triunfo a la primera de las nombradas.

SAN JMO. NORTE

"Vuelta de Las Colonias". — Mucho interés ha despertado la prueba que el Moto Club San Jerónimo ha organizado para el 24 de agosto próximo. En ella podrán participar coches de la categoría standard hasta modelo 1931 inclusive. Tal prueba automovilística tendrá lugar en adhesión a los actos del centenario.

EMILIA

La cooperadora de la unidad sanitaria del distrito constituyóse

EMILIA, 27. — En una reunión celebrada recientemente, quedó constituída la asociación cooperadora de la unidad sanitaria del distrito. Componen la misma, las personas siguientes: presidente, Juan B. Chelini; vicepresidente, José Restelli; secretario, Arnoldo Giupponi; prosecretario, Clemente Restelli; tesorero, Juan Barcarolo; protesorero, Pedro Pastorelli; vocales: Carlos Restelli, Julio Villa, Honorio Chartier, Abdo Amut, Enrique Daccaro y Angel Borgonovo; revisores de cuentas: Federico Daccaro y Nery Cáneva; asesor: Dr. José P. Aused.

LA GALLARETA

La fecha patronal será recordada con variados festejos

LA GALLARETA, 27. — Con motivo de celebrarse la fecha patronal de esta localidad, se ha preparado un extenso programa de actos que comprende aspectos religiosos y populares. Entre los primeros, figuran las misas en acción de gracias que tendrán lugar a las 8 y 10 de mañana, finalizadas las cuales se llevará a cabo la tradicional manifestación de presencia cristiana. Los festejos populares incluyen el izamiento de la bandera nacional, a las 9 en la plaza local, la realización de una feria gastronómica con variados juegos de entretenimiento, que dará comienzo a las 12; a las 13.30, diversos juegos populares y un torneo relámpago de bochas, para continuar con juegos infantiles, maratón de barrio, entrega de premios, etc.

El programa continuará desarrollándose el domingo con una carrera de bicicletas anunciada para las 10.30. Por la tarde, a las 13, habrá un encuentro de fútbol infantil y a las 15 el que por el torneo de la Liga Verense disputarán los equipos superiores de Sarmiento y Ferrocarril, de Jobson. A las 17, en los patios de la parroquia, continuarán desarrollándose los juegos de entretenimiento. La comisión organizadora de los festejos ha invitado a los vecinos a embanderar los frentes de los edificios a los efectos de dar un mayor lucimiento a las celebraciones.

ENRIQUE URIEN

La habilitación del local sanitario pide el delegado comunal

ENRIQUE URIEN (Chaco), 27. — En sendas presentaciones al presidente del Consejo Municipal de Villa Angela, Sr. Guillermo Molzwarhl, el delegado de esa dependencia en este pueblo, solicita la habilitación de la sala de primeros auxilios construida por el gobierno provincial hace aproximadamente dos años y entregada al Ministerio de Salud Pública con destino a su función específica. Hasta la fecha no se tomó ninguna providencia para atender la salud de la población y por el contrario se retiró del mismo el motor con el que se le proveería de corriente eléctrica, por lo que el citado delegado reclama su devolución y pide al propio tiempo que se ponga en marcha, sin dilaciones, el puesto sanitario. Abona su petitorio en la necesidad de atender la aplicación de la vacuna Salk a los niños del pueblo y de lotes Nos. 9, 12, 13, 18, 19 y 23 donde existe una numerosa población infantil, de familias productoras algodoneras.

Reclama asimismo el envío de la citada vacuna y la designación de un enfermero, por cuanto en el lugar no existen medios de movilidad para trasladar a enfermos a los centros de curación, en este caso Villa Angela como punto más cercano. Hace referencia asimismo a la necesidad de que el Consejo Municipal contemple la posibilidad de instalar un motor para proveer de luz eléctrica al pueblo o bien extender la red desde la usina de aquella ciudad en el caso de resultar más económico. Se refiere también a la conveniencia de interesar el Ministerio de Obras Públicas de la provincia chaqueña, a efectos de que se construya un local para el destacamento de policía, ya que se cuenta con un terreno donado por la Sucesión Esteban Tobilla y escriturado con destino a edificaciones públicas.

FRANCK

Reunión danzante. — Para mañana a las 21, en el salón de la Sociedad "La Fraternal" el Club Atlético Franck ha organizado una reunión danzante que será amenizada por la orquesta "Olimpo".

Cartelera. — El domingo próximo, en el cine de la Sociedad "La Fraternal", será exhibida la película argentina "Rosanra a las diez", protagonizada por María Concepción César y Alberto Dalbes. Las exhibiciones se anuncian para las 15.30 y 20.45.

PROVIDENCIA

Se realizará el 29 una velada teatral

PROVIDENCIA, 27. — Organizada por el Club Sportivo, se realizará el próximo domingo una velada teatral con la actuación de la compañía de comedias de Alfonso Amigo. La velada se llevará a cabo en el cine Avenida y se pondrá en escena la obra "Abelardo Pardales", (un varón de una sola pieza), estando ya en venta las entradas en la casa del presidente del club Sr. Edelmiro Cattaneo.

Baile para mañana. — La cooperadora de la escuela 943 anuncia un baile con el concurso de la orquesta Víctor, de Sunchales, y el conjunto América, de María Luisa. La reunión se efectuará en la sala Avenida.

ESPERANZA

Quedó habilitada una biblioteca popular del Círculo de Maestros

ESPERANZA, 27. — El Círculo de Maestros, filial de la Federación Provincial del Magisterio, ha organizado con la colaboración de sus socios y simpatizantes, la biblioteca de la entidad, que viene a llenar una loable finalidad como fuente de difusión cultural.

La biblioteca ha quedado ya habilitada y está a disposición de los asociados, como también de los alumnos y estudiantes de la carrera del magisterio de esta ciudad, y funcionará con carácter provisorio, en el local de calle San Martín 2578, con horarios de 16 a 19 los lunes, miércoles y viernes.

La C. D. del Círculo de Maestros ha recibido valiosas e interesantes donaciones de personas vinculadas a las actividades del Círculo de Maestros, consistentes en volúmenes de obras pedagógicas y de cultura general, que servirán de asesoramiento e información general para quienes deseen ampliar sus conocimientos.

La ampliación de un edificio. — Sobre la necesidad inmediata de ejecutar las obras de ampliación del edificio de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, a que nos referimos en estas columnas, ha trascendido que el senador por Las Colonias, Sr. Pío Jacinto Gusia ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de minuta por la que se solicita al P. E. como justo anhelo de Esperanza, la pronta realización de los trabajos como solución de un viejo problema de esa casa crediticia.

Ajedrez en el Castellanos. — Para mañana a las 18 se anuncia en el Club Social Aarón Castellanos una sesión de simultáneas a cargo del ex subcampeón argentino de ajedrez Sr. Fernando Casas, que dará margen a una interesante exhibición que podrá ser presenciada por los aficionados en general.

En el colegio del Huerto. — En la capilla del colegio de Ntra. Sra. del Huerto se ha iniciado la novena preparatoria de los cultos en honor de la virgen del Huerto, cuyos actos culminarán el 2 de julio próximo. Todos los días se cumplen estos actos: a las 6.30 misa de la novena; 2 de julio, a las 6.30, misa de comunidad; a las 8, misa y comunión general; a las 14, ofrenda floral de la niñez; a las 16.30, panegírico a cargo del canónigo Juan Cortí.

Festivales. — El C. A. Bartolomé Mitre organiza para el 8 de julio próximo como adhesión a la efemérides patria un festival danzante que se desarrollará en los salones de la Sociedad de Canto. Para amenizar el baile ha sido contratada la jazz espectáculo "Los Bemoles" de esa capital y una orquesta típica de esta ciudad.

—Con los auspicios de la Sociedad Cultural Constancio Vigil se anuncia para el 2 de agosto venidero un baile que tendrá por escenario el salón de la Sociedad de Canto. Actuarán en esa oportunidad, las orquestas Habana Jazz y la típica de Pedro Fortesjnl.

ALTO VERDE

Debe arreglarse una canilla pública que está sin funcionar

ALTO VERDE, 27. — Deben atender las autoridades correspondientes una irregularidad que desde hace tiempo nótase en las inmediaciones de la zona sur de este distrito, en el sitio en que finaliza la instalación de cañerías de agua corriente. En el lugar se encuentra una canilla que no funciona por hallarse con desperfectos desde tiempo atrás. Los vecinos de la zona esperan que se adopte el temperamento necesario para subsanar esta irregularidad lo antes posible.

Envenenamiento de perros. — Las tareas de envenenamiento de perros vagabundos no se han efectuado tan intensamente como lo requiere este distrito, ya que tales animales significan un gran peligro para quienes transitan por el lugar, sobre todo escolares que deben asistir a las escuelas. Confíase que las tareas mencionadas se efectuarán con eficiencia para seguridad de todos los habitantes.

CAMPO HUBER

Renovó sus autoridades una cooperadora escolar

CAMPO HUBER, 27. — La asociación cooperadora de la escuela 437 "Reg. Granaderos a Caballo" de esta colonia del distrito Romang, renovó sus autoridades en reciente asamblea, quedando la C. D. constituída como sigue: presidente, Teodoro Durán; vice, Mario Ribatin; secretario, Rodolfo Griasseri; pro, Serafín Holzer; tesorero, Oscar R. Samseyert; pro, Luis Gallardi; vocales, Santiago Romero, Angel Petroli y Alejandro Siasig; revisores de cuentas, Felipe Centeno; asesor, Edilberto Sánchez.

CALCHAQUI

Quedó constituída la banda de música local

CALCHAQUI, 27. — Luego de tres años de inactividad ha quedado formada nuevamente la banda de música que permitiera en otras épocas dar lucimiento a los festejos del pueblo y fechas patrióticas. La integran los Sres. Zoilo García, José Ciambra y Félix Rossini en su carácter de reorganizadores y se espera ahora que las autoridades departamentales hagan realidad la devolución de los instrumentos que en su oportunidad fueran facilitados a la ex banda de música de la ciudad de Jobson.

Fiestas patronales. — Tuvieron lucimiento los festejos patronales. A los mismos asistió el obispo auxiliar de Santa Fe monseñor Enrique Príncipe, hijo de este pueblo. Le dio la bienvenida en plaza 25 de Mayo, el presidente de la comisión de fomento Dr. Luis Marcos Tiscornia, que agradeció el prelado. Diversos actos religiosos y populares coronaron el éxito de la fiesta que tiene especial significación en nuestro medio.

Reunión danzante. — Para el 29 del corriente está anunciada una reunión danzante organizada por la asociación cooperadora de la escuela técnico profesional para mujeres No. 17. Trátase de un chocolate danzante a efectuarse en las instalaciones del Club Belgrano.

LAGUNA PAIVA

Para la reparación de instalaciones de luz fijó plazo la comuna

LAGUNA PAIVA, 27. — Por una reciente resolución de la comuna de esta localidad, "exhórtase a los usuarios que se encuentran comprendidos en la red eléctrica de "Agua y Energía" (E.N.D.E.), a ponerlas en condiciones a fin de adelantar los trabajos que en tal sentido tendrán que realizarse indefectiblemente, en virtud del emplazamiento para conectarlas con la citada empresa y que la comisión de fomento procederá a decretar tan pronto esté en condiciones de dar facilidades para el canje de artefactos eléctricos de imprescindible necesidad.

Los que se encuentren en esta situación podrán pasar por la secretaría de la comuna todos los días hábiles de 11 a 18, en donde se les facilitará el correspondiente formulario para solicitar el otorgamiento del crédito necesario para solventar la diferencia que se origine con motivo del canje de artefactos.

Festejos del 9 de Julio. — Reunida en la sede de la comisión de fomento la Comisión Pro Festejos Patrios, se resolvió organizar para el día 9 de julio próximo una concentración de instituciones, autoridades, escuelas y público en general en la plaza. Asimismo se dispuso oficiar un solemne tedéum.

Por la tarde se realizarán juegos escolares y una función cinematográfica al aire libre. Como en años anteriores, se han organizado también carreras de sortijas.

SANTO TOME

Fue constituído en ésta un Club Social

SANTO TOME, 27. — Conforme se anunciara, llevóse a cabo la asamblea constitutiva del Club Social de esta villa, a iniciativa de un núcleo de personas interesadas en una mayor y más estrecha relación entre los vecinos. El acto tuvo lugar en la casa de la señora Yolanda Cheines de Zuviría, donde se echaron las bases de la flamante entidad y se sirvió una cena para celebrar el grato acontecimiento.

En la oportunidad se designó una comisión provisoria y se encargó a tres de los presentes la confección de un proyecto de estatuto que será considerado en la asamblea general a realizarse dentro de 30 días y en la cual habrán de elegirse las autoridades definitivas.

La comisión provisoria quedó integrada como sigue: presidente, Juan R. Cheines; tesorero, Segundo Farhat; secretario, Segundo R. Briggiler; vocales, Jorge Farías, Raimundo Del Porte, César Enria, Antonio Colón, Víctor Pierola, Guillermo Rey Leyes y doctor Orlando Rappa.

MONJE

La sequía dificulta las tareas agrícolas

MONJE, 27. — Los agricultores de la zona ven dificultadas sus tareas agrícolas a consecuencia del endurecimiento de la tierra. Los campos están sin humedad por la falta de agua y la preparación de las tierras para las siembras de invierno se hace realmente laboriosa. Hay escasez de pastos naturales para el alimento del ganado.

De persistir la sequía, muchos animales vacunos peligran por el hambre.

Básquet. — En campo de Granaderos hicieron una exhibición de básquetbol equipos de Rosario Central y el local de la institución nombrada, que congregó a numeroso público. En honor de la delegación visitante se llevó a cabo un baile.

Fallecimiento. — Ha provocado pesar el fallecimiento del Sr. Miguel Bernal acaecido a los 72 años de edad. El extinto estaba vinculado a conocidos hogares de nuestro medio y gozaba del respeto y consideración del pueblo.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Gocsaloff. S. Jerónimo 3184. Tel. 31616. Pte.21

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2150. Tel. 12240. Pedir turno. Pte.11

Dr. FRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores, Sangre, Orina, etc. 9 de Julio 2024. Tel. 31149. Particular: Tel. 30071. Pte.21

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, hígado y Vesícula biliar, Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Teléf. 25083. Rosario. Particular en Santa Fe. Tel. 31925. Pte.22

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1º) 3125. Tel. 26487 y 11184. Pte.53

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2473. Teléf. 19565. Santa Fe. Pte.12

Dr. BONAZZOLA. Corazón electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2282. Tel. 12027. Pte.25

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 2415. Tel. 22766. Pte.52

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1071. Pedir turno. Tel. 19074. Pte.10

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 1984. Tel. 30462. Part. Tel. 18062. Pte.40

Asma

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma, Eczema, Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 24156. Pedir turno. Pte.45

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3161. Tel. 26199. Pte.48

Cirugía general

Dr. E. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3377. Tel. 13160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.34

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. Moreno 2556. Tel. 11321. Pte.12

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto 1º) 2636. Tel. 31899. Pte.47

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallesier, Bertolli, Baralo y Juan L. Vivó. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2441. Teléf. 33119. Santa Fe. Pte.22

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 14 a 19 hs. 9 de Julio 2847. Tel. 30217. Pte.26

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Bronco esofagoscopía. 8 a 10 hs. de 16 a 19 hs. 1o. de Mayo 1878. T. 19583. Pte.158

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Paracca y Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 85000. Tel. Rio 613-41. Santa Fe. Pte.49

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Faso y E. E. Langhi. Facundo Zuviría 6439. Tel. 32588. Pte.56

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular, (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 3600. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 22202. Pte.104

Odontólogo

FANNY E. TEITELMAN DE JEIFLETZ. Odontóloga. Bv. Pellegrini 2612. Teléf. 31237. Pedir hora. Pte.163

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16698-11663. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1595. Pte.60

Señoras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulasovsky, partera. Partos sin dolor. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1360. Santo Tomé. Pte.75

AIDA D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 3218. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20 hs. Pte.70

Piel

Dr. JUAN BLANK. Ausente hasta el 28 del cte. Pte.43

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2712. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Tel. 30216. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.15

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2920. Tel. 20269. Pte.82

Dr. MOHALEN. Únicamente señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3349-55. Tel. 31842. Pte.61

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. S. Jerónimo 3472. Tel. 32186. Santa Fe. Pedir hora. Pte.31

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2629. Tel. 31547. Pte.12

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, sandreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Avda. Freyre 2415. Tel. 16992. Pte.198

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 14 a 19. San Martín 3050. Tel. 15268. Pte.113

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y clínica génito urinaria. Suipacha 2791. Tel. 20039. Particular: Tel. 10291. Pte.162

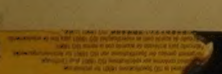
Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 16 a 19. S. Martín 3784. Tel. 11991. Pte.90

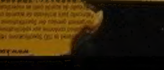
Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioleta, de 17 a 19 hs. Salta 2831. Tel. 14686. Pte.11

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2330. Tel. 11315. Pte.4





EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 553.403
Director: Ricardo Caputto

Racionalización administrativa municipal

La decisión del Intendente de Rosario de crear una comisión mixta, integrada por representantes del Departamento Ejecutivo, el Concejo Deliberante y del sindicato que agrupa a los obreros y empleados de la comuna, para que determine en forma definitiva la ubicación real y específica del personal en cada oficina y promueva su adecuación a las necesidades de cada dependencia con vistas a la agilitación de los trámites y a la estructuración de los servicios, es oportuna por cuanto de su labor y de la aplicación del plan que confeccione surgirán las bases de una perfecta racionalización administrativa. La tarea que se le encomienda a la comisión no constituye una novedad, pues los precedentes en esta materia son tan abundantes que abarcan una buena parte de los frondosos digestos municipales. No es la primera vez, pero bien puede ser la última en que se encare el problema con la seriedad y el apremio que imponen las circunstancias. En el orden de la administración municipal, tanto en Rosario como en esta capital, el agua ya ha llegado al cuello y el naufragio en el mar de quebrantos extraordinarios es tan inminente que incluso resulta difícil evitarlo con el salvavidas que le arroja mes a mes el gobierno provincial. El déficit en los ejercicios es un mal crónico y suman por decenas los millones de pesos que anticipa el fisco provincial para que estas municipalidades puedan atender sus obligaciones. Hasta las recaudaciones de los primeros meses del año, que son las de mayor monto, no alcanzan para abonar las planillas de sueldos y jornales y con esto está todo dicho sobre la magnitud del quebranto y la situación de dependencia en que quedan colocadas administraciones que por su origen y naturaleza deben desenvolverse en la plenitud de su autonomía.

Frente a condiciones financieras y económicas tan deterioradas podría aparecer como una utopía una postulación que se orienta hacia la reducción de los gastos a través de una reubicación de los agentes, ya sean éstos administrativos o los específicamente afectados a la prestación de los servicios públicos. Entre siete mil servidores que revistan en el presupuesto de Rosario y poco más de dos mil en el de esta capital, puede resultar muy reducido el número de bajas que se obtengan a través de eliminaciones, traslados o refundición de cargos sin lesionar los derechos de sus titulares, teniendo en cuenta que los presumiblemente afectados podrían acogerse a la jubilación y que las mismas vacantes que se producen a diario podrían no ser llenadas. Pero esos índices señalarían el comienzo en la ejecución de un plan de largo alcance. Lo importante es cerrar desde ahora todas las compuertas para que no acrezcan los cuadros de obreros y empleados, pues aunque en algunos sectores de la acción municipal aparezcan insuficiencias de personal, es incuestionable que en un orden general es la burocracia la que gravita, acrecida sin solución de continuidad en los últimos años.

La racionalización encarada con firmeza y seriedad debe ser la primera etapa de una nueva política que deje atrás y definitivamente el sistema de insuflar la burocracia con creaciones artificiales o innecesarias. Desde ahora en adelante y disponiendo que cada cual desempeña las funciones que le asigna el cargo para el que fue nombrado, se puede operar esa transformación que todos anhelan y principalmente quienes por su responsabilidad deben afrontar a diario situaciones de apremio y de angustia financiera. La verdad es que promoviendo esas condiciones para un nuevo ordenamiento administrativo, se adquiere el derecho de postular ante la provincia anticipos, subsidios y mayores coparticipaciones fiscales, para atender la necesidad de la labor específica de los municipios. Antes de que sea tarde y sobrevengan colapsos de tal calibre que vuelvan desesperadamente a los concejales sobre las ordenanzas impositivas en procura de reformas absurdas y confiscatorias, se impone encarar una integral racionalización como la proyectada por el Departamento Ejecutivo de Rosario. El quebranto en las finanzas de comunas que actúan en ámbitos tan extensos con múltiples y complejos problemas edilicios, se puede afrontar en un orden administrativo impulsado con seriedad y manejado con la máxima austeridad. Lo difícil es hacerle frente en un ambiente de desorden, prescindiendo de un plan elemental de racionalización, porque por ese camino se desemboca inevitablemente en el caos, se desarticula y desintegra la administración municipal y la quiebra es total.

Municipales

Designan integrantes de la Com. paritaria de los taximetristas

En razón de que la ordenanza 4639 sancionada por el Concejo Deliberante se dispuso la reforma del Art. 251 de la No. 4508 (reglamento de tránsito) en lo referente a la integración de la comisión paritaria que debe actuar como órgano de concesión de las licencias de taximetristas, el D. E. dictó un decreto designando los integrantes de la misma.

Son ellos el Dr. Julio E. Jeanney, en representación del Concejo Deliberante, y Dr. Raúl Martínez, asesor letrado de la comuna, Sr. Miguel Caffaratti, director de Policía Municipal, y contador Miguel J. Brando, subcontador general, en representación del D. E.

Esta comisión paritaria se completará una vez que sea comunicada la designación de los representantes del Sindicato de Taximetristas Unidos de Santa Fe.

Actos patrióticos y jornadas de cultura

El lunes próximo realizará una nueva reunión la Comisión Honoraria de Festejos Populares, para seguir considerando la realización de los actos con que se conmemorará el nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional. La reunión tendrá lugar a las 19 en la Intendencia.

Por otra parte, para mañana a las 18, la Secretaría de Cultura y Acción Social ha convocado a una reunión de los representantes de las cooperativas escolares, con el fin de ultimar detalles de organización de las II Jornadas de Cultura Popular, que se llevarán a cabo entre el 2 y 9 de julio en las escuelas de la ciudad. Tendrá lugar la misma en el salón de actos del Liceo Municipal.

Nueva feria franca

Se ha dispuesto la instalación de una nueva feria franca. Funcionará la misma en la calle San Luis en las adyacencias del parque General Belgrano. Esta feria funcionará los martes de 7 a 10.

Director interino del Liceo

Ha sido contratado con carácter interino para hacerse cargo de la dirección del Liceo Municipal, al profesor Jorge Fontenla, hasta tanto se llame a concurso para la provisión de todos los cargos directivos de los institutos municipales de cultura que se encuentran vacantes o cubiertos interinamente.

El profesor Fontenla será puesto en posesión de su cargo el lunes próximo a las 10 en el Liceo Municipal.

Artistas Plásticos Santafesinos

Salón de Ceres

Se comunica a los asociados de la institución que el 6 de julio próximo se inaugurará en Ceres el salón anual de pintura y dibujo, los que deseen enviar sus obras deberán concentrarlas en nuestro local (calle San Martín y Amenábar), de 18 a 20, hasta el día 5 inclusive.

El jurado designado para el mismo está integrado por: Enrique Montes y Alicia Sedlacek.

Charla de Francisco Puccinelli

En fecha próxima se realizará en el local social una charla didáctica sobre la técnica para realizar una acuarela; la misma estará a cargo del artista D. Francisco Puccinelli. Los interesados pueden anotarse de 18 a 20.

Universitarias

El 5 del mes próximo sesionará en ésta el Consejo Universitario

Para el 5 de julio próximo a las 9, en la sede del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se anuncia la sesión ordinaria del Consejo Superior de esa alta casa de estudios. En dicha oportunidad se considerará el acta de la reunión realizada el 7 del corriente y los asuntos que tengan despachos de las comisiones internas.

"Reunión Anual del Asfalto"

Entre el 5 y el 10 de octubre del corriente año se llevará a cabo en la Universidad de Tucumán la décima "Reunión Anual del Asfalto", en la que se anuncia la participación de destacados técnicos en la materia. Con tal motivo se ha instituido un "premio al mérito", consistente en la suma de $ 5.000, que se destinará al mejor trabajo, encuadrado dentro del temario correspondiente.

Becas para un instituto estadounidense

El Instituto de Derecho Comparado, dependiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tulane (Louisiana, EE. UU.) ofrece becas para graduados residentes en el extranjero, que cubren gastos personales mientras se asista a la escuela y el gasto de la enseñanza. Las solicitudes pueden dirigirse al Comité de Admisiones y Becas, Facultad de Derecho, Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Louisiana, o al Instituto Internacional de Educación, 1 East 67th Street, Nueva York 21.

CTRO. DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

Sobre las ejecuciones en Hungría

La entidad del epígrafe se dirige a la opinión pública expresando que el Movimiento Reformista tiene el deber de condenar las ejecuciones realizadas en las personas del ex ministro húngaro Imre Nagy y otros líderes de la revolución de 1956. "Enunciamos —prosigue el comunicado— nuestro juicio en aquella oportunidad y repudiamos hoy este nuevo hecho porque la indignación es la misma, pues entendemos que se ha violado el derecho de asilo, concepto sagrado para nuestros pueblos y se ha incurrido en la pena de muerte por causa política, hechos que encierran la negación de los derechos humanos y afectan la dignidad de todos los hombres libres del mundo". La nota finaliza expresando que tales actos "hacen poco favor a la causa de la paz".

Conferencia del Ing. José Babini

Mañana a las 10, tendrá lugar la cuarta conferencia del ciclo "Las grandes etapas de la cultura", a cargo del Ing. José Babini. La Facultad invita a los interesados a asistir a la misma.

Están en los Bancos los recibos para el pago de un impuesto

La Dirección General de Rentas ha informado que han sido entregados a las respectivas sucursales del Banco Provincial de Santa Fe, para su cobro, los recibos del impuesto inmobiliario correspondientes a inmuebles de los departamentos General López, Castellanos, San Jerónimo, 9 de Julio, Vera, Garay, San Javier y San Justo.

También están en poder del Banco los recibos de los departamentos La Capital, Rosario, Constitución, Caseros y Belgrano.

El plazo para abonar dicho impuesto vencerá el 30 del mes corriente.

Numerosos asuntos debe tratar hoy el Concejo Deliberante

Quince asuntos, además de aquellos cuyo tratamiento puede solicitarse sobre tablas, debe considerar en la sesión de esta noche el Concejo Deliberante.

Una de las cuestiones de más importancia es un proyecto de ordenanza, que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad, por la cual se faculta al D.E. a proceder al loteo de los terrenos municipales en la zona situada entre bulevar Pellegrini, Mendoza, Estrada y terraplén del río Salado, debiéndose dar preferencia en la venta a los actuales ocupantes. Se determina que la forma de pago será al contado con el 10 por ciento de bonificación u optativo en 120 mensualidades. Los fondos obtenidos por la subasta serán destinados a la creación de un servicio fúnebre municipal.

Otro asunto de interés se relaciona con las tasas del Matadero Frigorífico Municipal y cuenta con despacho de la Comisión de Hacienda recaído en el respectivo proyecto enviado por el D. E. Por el mismo propíciase la sustitución en el Cap. III de la ordenanza impositiva los artículos 26, 27 y 28 sobre faenamiento, tratamiento industrial, oreo refrigerado y derecho de matanza, inspección veterinaria y uso de corrales de descanso. Se determinan nuevos impuestos y se establece la prohibición de la matanza de animales vacunos, lanares, cabríos y porcinos fuera del Matadero Frigorífico bajo pena de multa de $ 500 por cada animal vacuno y 125 por animal lanar, cabrío o porcino, sin perjuicio del decomiso.

Otro de los asuntos es un proyecto de ordenanza por el cual se crea, a partir del 1o. de mayo último, en el presupuesto vigente una partida de 416.000 pesos para atender las dietas de los concejales por el término de ocho meses.

Reunión con el director de Transportes

Acompañado por algunos colaboradores se hizo presente anoche en la reunión que realizó el bloque mayoritario del Concejo, el Ing. Edwin A. Fiori, director de Transportes de Santa Fe. Motivo de la visita fue la necesidad de coordinar la acción entre los órganos legislativos y organismos del gobierno, para que haya verdadera posibilidad de concreción de los proyectos que se presenten sobre servicios de transportes.

El Ing. Fiori hizo una extensa exposición sobre detalles técnicos que fue seguida con interés por los concejales y luego se cambiaron ideas sobre posibilidad de extensión del recorrido de la línea tranviaria No. 8.

Aunque se había anunciado, no concurrió a esta reunión el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde.

Se llamó a concurso para proveer cargos

El cuerpo deliberativo municipal ha llamado a concurso para la provisión de tres cargos de taquígrafos, el cual se celebrará el 10 de julio próximo a las 10, en la sala de la presidencia. Los interesados en participar en este concurso tienen tiempo para ello hasta el 5 del mismo mes a las 13.

El respectivo jurado estará integrado por la presidenta del Concejo, señora Elba J. Freyre de Natella, dos concejales, uno de la mayoría y otro de la minoría, el jefe de taquígrafos y el director del cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados.

Además, se ha llamado a concurso para llenar el cargo de bibliotecólogo del Concejo.

Visitará Santa Fe un obispo de la Iglesia Evangélica Metodista

Con motivo de la visita que efectuará mañana a esta ciudad el obispo de la Iglesia Evangélica Metodista Dr. S. U. Barbieri, la junta oficial de la institución local ha programado diversos actos. El primero de ellos tendrá lugar ese día a las 19, y consistirá en una conferencia que pronunciará el Dr. Barbieri en el templo evangélico de calle Urquiza 2839 sobre el tema: "Aquel verbo fue hecho carne".

El domingo viajará a Paraná para regresar luego en horas de la tarde. A las 19 volverá a ocupar la cátedra en el templo mencionado para desarrollar el tema "El hijo del hombre".

EL SENADO CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO SOBRE AUMENTO A EMPLEADOS PUBLICOS

Aprobó además la derogación del estatuto y escalafón de la policía y suspendió la inamovilidad de magistrados designados sin acuerdo

Con la presencia de 15 miembros dio comienzo a las 19.35 la sesión en la Cámara de Senadores de la provincia, estando presidida la misma por el titular del cuerpo Dr. José Roberto González. Al darse lectura a los asuntos entrados, que eran numerosos, se solicitó que varios de ellos sean reservados en secretaría para que, tras un breve cuarto intermedio, se expidan las comisiones correspondientes y sean luego tratados sobre tablas por la Cámara. Entre estos asuntos figuraban los mensajes números 19 y 20 del P. Ejecutivo en los cuales se proyectaba la derogación del estatuto y escalafón para la policía de la provincia (ley 4685) y la suspensión de artículos de la Ley Orgánica de los Tribunales sobre inamovilidad de los magistrados sin acuerdo, y funcionarios de la administración de justicia.

Figuraban además entre los asuntos entrados, un proyecto venido de la Cámara de Diputados y otro de la presidencia del Senado, ambos modificando el título I secc. I del presupuesto vigente de la Legislatura.

Recordóse el aniversario del "Grito de Alcorta"

Al dar término la secretaría a la lectura de los asuntos entrados, pidió la palabra el senador Salmen para recordar el 46o. aniversario del "Grito de Alcorta". "Este hecho —expresó— de carácter extraordinario por las reivindicaciones sociales que postuló, tuvo como protagonistas a cientos de colonos que vivían en la zozobra y en el desconcierto por la amenaza que les significaba la inestabilidad en las tierras que laboraban". Señaló además que de ese movimiento salieron los primeros dirigentes de la Federación Agraria Argentina. Agregó que es indispensable fijar siempre la vista en el campo, pues "si el campo se abandona, crecerán las malezas en la ciudad". Finalmente expresó la necesidad de llevar al agro caminos, maquinarias, herramientas, etc., y suspender los desalojos masivos, con lo cual se conseguirá una verdadera estabilidad del trabajador rural.

Chiaravigllo adhirió al homenaje significando que ese día fue de dolor y gloria para los campesinos del país, pues fue una protesta contra un régimen de explotación. Expresó que el actual gobierno solucionará los males que afligen a nuestro campo, llevando a cabo la gran reforma agraria que el país necesita.

Reformas a la legislación sobre Fomento Industrial

Al considerarse los diferentes despachos de comisión, Chiaravigllo produjo el informe sobre el proyecto venido en revisión de diputados declarando la necesidad de reformar las disposiciones legales vigentes en la provincia sobre Fomento Industrial. Expresó que la U.C.R. Intransigente ha interpretado que el gran futuro del país radica en una expansión industrial como base de nuestra economía. Agregó que la provincia tiene un decreto que regla sobre la materia concediendo ventajas al establecimiento de industrias, pero que no obstante, entendía que debían ampliarse esas facilidades. Al ser puesto a votación el despacho, el mismo resultó aprobado quedando convertido en ley.

Otros despachos

A continuación la Cámara aprobó el despacho por el cual se crea el cargo de secretario y 2o. jefe del Registro Civil de la localidad de María Juana, y el proyecto del senador Ardigó modificando una cláusula de la ley 3407 sobre Patronato de Liberados. Este último despacho fue informado por Medrano, quien dijo que esta medida puede tener repercusión en la lucha contra el delito. El penado que recupera su libertad —continuó diciendo— se encuentra por lo general sin medios de subsistencia inmediata, ya que los primeros días debe dedicarlos a buscar ocupación y este proyecto por el cual se lo ayuda a salvar los inconvenientes en los primeros momentos de su vida libre, producirá en el liberado un efecto moral saludable y contribuirá a su más pronta readaptación a la sociedad.

Por último se aprobó un proyecto del senador Chiaravigllo creando una comisión especial que tendrá a su cargo establecer los costos reales de la producción de harina en los molinos establecidos en la provincia, disponiéndose que dicha comisión estará integrada por representantes de todos los sectores interesados como así también de dos miembros de la comisión asesora de precios y abastecimiento.

Aproximadamente a las 21 tuvo entrada en la Cámara el mensaje No. 23 del P. E., aprobado ya por diputados, sobre aumento de sueldos a los empleados de la provincia. El presidente del bloque de la mayoría hizo indicación que pasase a comisión inmediatamente y solicitó un breve cuarto intermedio tras el cual el cuerpo consideraría el despacho sobre dicho mensaje.

Sancionóse el aumento a los empleados públicos

Al reanudarse la sesión a las 21.45 Chiaravigllo solicitó la lectura del despacho sobre aumentos de sueldos a los empleados públicos, el cual fue informado por Ardigó. Expresó al apoyar el proyecto que desde que el nuevo gobierno asumió el poder, un clamor general reclamaba un aumento de sueldos y hoy —agregó— se nos presenta la oportunidad de hacer un poco de justicia en este aspecto. Es cierto que con este aumento no se satisfacen íntegramente las necesidades de esos servidores públicos, pero ellos deben comprender el estado económico desastroso en que se encuentra la provincia. Terminó diciendo que "la aprobación dada por las entidades gremiales a este aumento, nos da más tranquilidad en la sanción de este proyecto".

Salmen dijo que el aumento es un acto de justicia y más aún, de equidad, pues se aplica la justicia a un caso particular. Acosta de la U.C.R. del Pueblo dio su voto favorable entendiendo que ello estaba de acuerdo a lo sustentado en todo momento por su partido en la plataforma electoral. Chiaravigllo por su parte manifestó que además de este aumento aspiran a cumplir a la brevedad con los demás aspectos que hacen a la función del empleado público, como ser el ingreso a la administración, la estabilidad y el escalafón para el empleado público. Puesto finalmente a votación este mensaje del P.E. quedó convertido en ley.

Seguidamente la cámara consideró un despacho sobre una modificación al reglamento de la misma, y dos proyectos de ley, uno venido de diputados y otro de la presidencia del Senado y por los cuales se modifican disposiciones del actual presupuesto de la Legislatura, expresando el Dr. González al fundamentarlo que, como es lógico, una cámara en plena actividad no puede desenvolverse con un presupuesto correspondiente a un período de receso.

Aprueban la derogación del Estatuto de la Policía

A esta altura de la sesión se pasó a considerar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre el Mensaje No. 19 del P.E. y por el cual se deroga el Estatuto y Escalafón de la Policía de la Provincia (ley 4685). Al informar este despacho, Medrano expresó que el P.E. tiene el propósito de reorganizar ampliamente el cuerpo policial de la provincia, pero que ello no significaba una contradicción con el propósito de dar estabilidad al funcionario. Dijo que entendía que es previa la selección de esos funcionarios, para que los mismos se desempeñaran con idoneidad y eficacia. La reorganización irá dirigida —afirmó— a sacar a los malos funcionarios; por ello es que los buenos empleados no deben temer por su estabilidad. El despacho suficientemente apoyado fue aprobado por el cuerpo.

Suspenden la estabilidad de magistrados sin acuerdo

El siguiente despacho de la misma comisión se refería a otro mensaje del P.E. por el cual se suspendía la vigencia de los artículos 188 al 196 de la Ley Orgánica de los Tribunales referentes a la inamovilidad de los magistrados sin acuerdo y funcionarios y auxiliares de la administración de justicia.

El mismo señor Medrano informó el despacho expresando que se estaba frente a un proyecto que tiene fundamentos similares al anterior. Iguales razones —dijo— existen en este caso en cuanto a los funcionarios que no necesitan acuerdo y donde el P. E. debe efectuar una profunda reorganización. El propósito es hacer una selección de los funcionarios en bien de la justicia misma. Agregó que la comisión resolvió hacer unas modificaciones en cuanto al plazo de la suspensión de los mencionados artículos que se fijó hasta el 30 de setiembre en lugar del 31 de diciembre como establecía el mensaje. Puesto a votación también resultó aprobado.

Finalmente la cámara pasó a considerar los proyectos de comunicación cuyo tratamiento se había solicitado sobre tablas, dándose los fundamentos del proyecto a los señores Harco y Chiaravigllo referente a la instalación de aguas corrientes y servicios cloacales en las localidades de Las Rosas y San Cristóbal. La minuta fue aprobada.

El camino de la costa

Ante una propuesta que alteraba el orden de los asuntos, se pasó a considerar una minuta del senador Scaliter por la cual solicitaba la pavimentación del camino de la costa (ruta nacional No. 168). El autor del proyecto fundamentó ampliamente el mismo expresando que el departamento Garay ha visto reiteradamente frustradas sus esperanzas de desarrollo por falta de medios de comunicación. Luego de extensas consideraciones sobre la lenta agonía que está sufriendo ese departamento expresó que el mejor remedio es el camino pavimentado. El senador por San Javier Acosta apoyó esa iniciativa, destacando a la vez que en la Cámara de Diputados ya existe un proyecto en tal sentido presentado por los representantes de la U.C.R. del Pueblo.

Siendo las 23.25 y faltando aún considerar cinco proyectos de comunicación, Chiaravigllo mocionó para que sea levantada la sesión, y así se hizo.

El texto de la ley sancionada

Con la sanción dada anoche por las Cámaras de Diputados y de Senadores, quedó convertido en ley el proyecto sobre mejoras en los sueldos de los empleados de la provincia. El texto de la ley que ha sido comunicada al Poder Ejecutivo a los efectos de su promulgación, es el siguiente:

"Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a conceder, a partir del 1º de mayo de 1958, conforme normas y limitaciones que se establecen, a favor de los agentes al servicio de la provincia en la administración central y organismos descentralizados, un "aumento de emergencia" sobre sus remuneraciones, en concepto de "mayor costo de vida", que se liquidará mensualmente con las planillas de sueldos conforme la siguiente escala general:

Sueldos básico	Aumento de emergencia
de m$n. 900 a m$n. 1.000 inclusive	m$n. 450
de m$n. 1.025 a m$n. 1.050 inclusive	m$n. 425
de m$n. 1.075 a m$n. 1.150 inclusive	m$n. 400
de m$n. 1.175 a m$n. 1.250 inclusive	m$n. 375
de m$n. 1.300 a m$n. 1.500 inclusive	m$n. 350
de m$n. 1.600 a m$n. 2.000 inclusive	m$n. 325
de m$n. 2.100 y mayores	m$n. 300

Artículo 2º — No corresponde el aumento al personal que revista en a) Dietas; b) Sueldos, Item 1 — Funcionarios de Gobierno, Item 2 — Magistrados y Funcionarios de Justicia; al personal cuyas remuneraciones están reguladas o asimiladas a escalafones o convenios de trabajo reconocidos; al personal de organismos incorporados en forma especial y transitoria a la provincia; y a los profesionales en el arte de curar, comprendidos en el régimen de la ley Nº 4144.

Artículo 3º — Se computará este aumento en cada cargo compatible que el agente desempeñe en la administración de la provincia, en la estimación del sobresueldo anual complementario, liquidaciones de viáticos, horas extraordinarias y tributo en concepto de impuesto a los réditos. No se computará en las deducciones por aportes jubilatorios, embargos, y en mejora del 10 % acordada por Decreto Nº 3454/58.

Artículo 4º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderán con recursos de rentas generales en la administración central y con recursos propios en los organismos descentralizados.

Artículo 5º — Facúltase al Poder Ejecutivo a considerar por vía reglamentaria y dentro de los límites proporcionales de la escala establecida en el artículo 1º, por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, los casos especiales de interpretación o aplicación no previstos en la presente ley".

Hubo una asamblea de jubilados ferroviarios



Vista de la asamblea de jubilados ferroviarios realizada anoche

Más de mil jubilados ferroviarios asistieron anoche a la asamblea extraordinaria, convocada por las autoridades de la subcomisión de esta rama de la Unión Ferroviaria a los efectos de reclamar de los cuerpos ejecutivos de esta entidad y de La Fraternidad que a la brevedad posible sean iniciadas gestiones ante el gobierno tendientes a lograr la jubilación móvil.

Se resolvió en la oportunidad, gestionar ante la Cámara de Diputados el salario familiar para jubilados y también solicitar que el pago del aguinaldo de los mismos se haga efectivo sobre la base de 12 meses y no de 13 como actualmente se hace. La asamblea determinó además, apoyar las tratativas de dichas organizaciones gremiales para conseguir un 82 por ciento para los ferroviarios en actividad y el 70 por ciento para pensionados.

Sobre el particular, oportunamente serán remitidos a ambas cámaras del Congreso, al Poder Ejecutivo y a las comisiones directivas de las organizaciones sindicales mencionadas sendos telegramas comunicando la resolución adoptada, y otros mediante los cuales los jubilados comprometen su apoyo a cualquier medida que tomen estos gremios. Posteriormente se dio lectura a varias circulares cursadas por los C.C.D.D. de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad de Buenos Aires sobre diversas resoluciones referente al reajuste jubilatorio.

Se eligió después la comisión que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a lograr una solución al problema de la gran masa de jubilados y pensionados que fue integrada por cinco afiliados de este carácter de la Unión Ferroviaria y por tres de La Fraternidad. Para esta finalidad fueron electos por aclamación los Sres. Cignaglia, Queiglas, Paneia, Torres Tur y Sanguinetti por la primera y los Sres. Andreoli, Viera y Paroli por la segunda.

La comisión que tuvo a su cargo la conducción de la asamblea fue integrada por los Sres. Angel Cinaglia, José B. López y Gabriel Queiglas.

Los gestiones para una reducción del servicio militar

Las autoridades de la Federación de Estudiantes Libres han dirigido una comunicación al presidente de la Nación y al presidente de la Cámara de Diputados, solicitando una rápida decisión en el petitorio de reducción del período de servicio militar para los estudiantes.

La entidad funda su pedido en las razones siguientes: a) que el régimen de conscripción que se solicita, demostró su eficacia durante cuarenta años; b) que los estudiantes reciben, en su condición de tales, una educación general, en la que se incluyen las condiciones físicas e higiénicas, entendiéndose que esta formación, cumpliría uno de los aspectos que se tuvieron en cuenta al implantarse la ley del servicio militar obligatorio; c) que son notorios los graves perjuicios que trae a los estudiantes la interrupción de sus carreras. El efecto más inmediato que provoca esa interrupción, además de la demora en el cumplimiento de su vocación, es la pérdida del hábito del estudio. Esto, como es evidente, equivale a la frustración del ideal concebido por el estudiante y contribuye a que se malogre el ejercicio de vocaciones que interesan fundamentalmente a la nación; d) que otro de los problemas se refiere a que como consecuencia del actual régimen el estudiante pierde uno o dos años de estudio, y contribuye a postergar y a agravar el problema de la autonomía de los jóvenes que dependen económicamente de sus hogares.

Disertaciones de la Cruz Roja Argentina

En cumplimiento de los programas de difusión cultural preparados por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, hoy se realizó en el Liceo Nacional de Señoritas, la conferencia del doctor Juan Vázquez, sobre el tema: "Desarrollo y adaptación de la personalidad".

Análogas disertaciones se efectuarán en los demás colegios secundarios, organizadas especialmente para los cursos superiores.

Ingreso a la Escuela Naval

Se encuentra en ésta una comisión de la marina

Estarán en nuestra ciudad hasta mañana a la tarde, el teniente de navío Juan Edgardo Wolcanyik y suboficial 1o. Normando Alvarez, en misión de la Escuela Naval Militar. Los mismos han visitado hoy los colegios y diarios y han distribuido los folletos relativos a la inscripción en el concurso de ingreso a la Escuela Naval, que se cierra el 1o. de noviembre.

El ingreso a la Escuela Naval está abierto para todo joven argentino de 16 a 20 años físicamente apto y con empeño por el estudio. Se verifica este ingreso mediante un concurso a los siguientes cursos: al preparatorio del cuerpo de comando escalafones general e infantería de marina; al 1er. año de los mismos escalafones y al curso de intendencia. Las condiciones exigidas son las siguientes: ser argentino nativo, tener el consentimiento del padre o tutor, tener antecedentes personales y de familia honorables, condiciones de salud y aptitud física y las siguientes edades: curso preparatorio de 16 a 19 años, 1er. año, de 17 a 20 y cursos intendencia de 18 a 23. Se requiere haber aprobado para ingreso a preparatorio el 3er. año, para ingreso a 1er. año, 4o. año y para ingreso a intendencia, perito mercantil. No haberse presentado más de dos veces al examen, y aprobar el examen psicotécnico y de competencia con una calificación tal que en orden de mérito esté dentro de las vacantes fijadas por el ministerio.

Los interesados podrán solicitar por carta el folleto de normas, programas y formularios para el ingreso, adjuntando giro postal de $ 15, o solicitar información de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 16, a jefe de la sección ingreso, Escuela Naval Militar, Río Santiago. N.G.R.

El teniente de navío Wolcanyik y suboficial 1o. Alvarez mañana por la tarde continuarán viaje a Rosario.

Visitó el gobernador el canal El Laurel en el departamento Garay

Esta tarde el gobernador de la provincia acompañado por el ministro de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani, realizó una visita a la zona del canal "El Laurel", en el departamento Garay, con el fin de conocer las obras de urgencia que deban efectuarse en la misma.

Participaron en la visita varios técnicos del Ministerio de Obras Públicas que tendrán a su cargo la dirección de las obras que realizarán en breve.

Presidirá una reunión de profesionales el ministro de S. Pública

Mañana a las 10, en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se realizará una reunión de representantes de entidades de médicos obstetras, ginecólogos, especialistas en niños, de todos los hospitales de la provincia; delegados de la Dirección de Sanidad de la segunda circunscripción de Rosario; de la Delegación Sanitaria Federal en esta capital, de la Asistencia Pública de Rosario, y los médicos que tienen a cargo diversos organismos de la sanidad provincial, especializados en maternidad e infancia.

Dicha reunión será presidida por el ministro, Dr. Eduardo Galarello, y está destinada a considerar todos los aspectos referentes a la asistencia a la madre y al niño conforme con el temario siguiente: a), mortalidad infantil, mortalidad en el primer mes, en la primera semana, índices y causas, nacidos muertos; b), caracteres fundamentales en la alimentación en el primer año, provisión de leche higiénica, provisión de alimentos protectores; c), índice de natalidad, nacimientos por año y su relación con el número de lechos para maternidad; d), organización de los trabajos de asistencia a la madre y al niño, número de camas hospitalarias para niños, distribución, número de médicos obstetras, distribución, número de obstetras, distribución, centros materno-infantiles existentes, tipo de unidades, gotas de leche, dispensarios, etc., funciones que cumplen, número, ubicación, organización de los trabajos de medicina preventiva y educación sanitaria, recursos asignados por el presupuesto de cada provincia, la atención del problema materno-infantil.

Cooperadoras escolares

Asamblea en la Escuela "Rep. O. del Uruguay"

El lunes de la semana próxima, a las 17, realizará asamblea general la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 567 "República Oriental del Uruguay", a los efectos de tratar la memoria y el balance y renovar la comisión directiva.

Por otra parte, informó la cooperadora que desde hace unos días se están distribuyendo prendas de abrigo y juguetes entre los alumnos.

Estudiantes secundarios realizarán una asamblea

Mañana a las 14.30, en el Club Universitario se realizará la asamblea de la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, con el objeto de proceder a la oficialización de las listas de candidatos para la próxima renovación de autoridades.

También se considerará un informe sobre el primer congreso argentino de estudiantes secundarios.

Visitará esta ciudad un diplomático inglés en la semana próxima

Anúnciase para la próxima semana la llegada del ministro y cónsul general encargado de la sección consular de la embajada británica en Buenos Aires, señor G. Edgar Vaughan, C.B.E., que ha realizado una serie de giras por las provincias patagónicas y las de Salta, Jujuy, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Misiones y las ciudades de Córdoba y Bahía Blanca. El mencionado diplomático visitará esta capital y Rosario, con la finalidad de saludar a las autoridades provinciales y municipales, informarse sobre el desarrollo y actividades de las mismas, y conocer a la colectividad británica.

El señor Vaughan, a quien acompañarán su señora e hija, realizó sus estudios en el Cheltenham Grammar School y Jesus College de la [illegible] sidad de Oxford; [illegible] ingresó en el servicio exterior británico [illegible] los viceconsulados de Hamburgo, La Paz y Barcelona, y desde 1938 a 1944 fue vicecónsul en Buenos Aires; en 1945 fue encargado de negocios en Monrovia, y desde 1946 a 1949 ocupó el consulado de Seatle en E. Unidos. Desde 1949 a 1953 desempeñó funciones de cónsul general en Lourenco Marques, y en 1956 fue ascendido a ministro y cónsul general en Buenos Aires donde asumió el cargo en octubre del año pasado.

La colectividad británica agasajará al señor Vaughan, a quien acompañarán también el señor A. S. Walley, cónsul en Rosario y su señora, con una recepción en el Hall Británico, donde recibirá el [illegible] nales a quienes se invita [illegible].

Mañana inaugura su 6º residencia el Colegio Mayor Universitario

Mañana a las 18, tendrá lugar el acto de [illegible] de la sexta residencia del Colegio Mayor Univ[illegible] cada en calle [illegible] 3328. El programa preparado para la ocasión incluye los siguientes actos: bendición a cargo del arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino de las nuevas instalaciones; palabras referidas a la circunstancia del Dr. Lorenzo de la Torre, vicepresidente de la comisión pro - edificio propio del instituto; ofrecimiento de un vino [illegible] a la concurrencia.

Al promediar [illegible] estudiantes realizarán una estu[illegible] y según se ha anunciado concurrirán al mismo representantes de instituciones similares de Rosario y Córdoba.

Facilitará el Banco Provincial la compra de máquinas agrícolas

El directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, ha dictado una resolución en la que señala que compenetrado de lo que el agro representa como fuente de riqueza para la provincia, ha [illegible] siciones relacionadas con las operaciones para la compra de maquinarias agrícolas.

En la resolución se dispone que la sección respectiva del Banco, en todas las casas y filiales, se atiendan todas las operaciones con [illegible] nalidad, aunque ellas excedan el margen [illegible] tualmente se les fijara.

Igualmente las filiales del Banco están autorizadas para atender todos los pedidos de créditos destinados a la compra de semillas y gastos de siembra de cosecha fina.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Enrique Freitas: "Fisicoculturismo y levantamiento de pesas", mañana a las 18, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3241.

Ing. José Babini: Facultad de Química. Mañana a las 10. "Las grandes etapas de la cultura".

María de López Claret: "España y sus danzas", el 29 a las 18, en la biblioteca "Cosmopolita", 9 de Julio 2154.

TEATRO

Teatro de Arte: "Las andanzas de don Perro" (Cerlino y Guillén) y "Pedro y el lobo" (Prokofieff), últimas funciones, el 29 a las 16 y 18, en la Casa del Maestro, Gr. Gálvez 858.

Iniciará sus actividades el lunes la primera línea aérea santafesina

Conforme se ha venido anunciando, a partir del lunes próximo nuestra ciudad contará con un nuevo servicio de transporte aéreo de pasajeros a la capital federal, que se prestará diariamente por intermedio de Primera Línea Aérea Santafesina S. A., empresa local que viene a cumplir así con una sentida necesidad de nuestro medio.

En numerosas oportunidades, tanto el comentario periodístico como resoluciones de diversas entidades de la ciudad y su zona de influencia señalaron la necesidad de que Santa Fe tuviera un servicio aéreo acorde con el progreso alcanzado en otros aspectos, lográndose hace alrededor de tres años que Aerolíneas Argentinas, empresa estatal, dispusiera la inclusión de Santa Fe entre las ciudades atendidas por su acción.

Ahora, un grupo de animosos hombres de empresa, que desde agosto del año pasado se encuentra abocado a la tarea de hacer realidad esas aspiraciones, ha llegado al momento decisivo de iniciar otro servicio que unirá, diariamente, Buenos Aires con Santa Fe, para más adelante ampliar sus actividades con vuelos hacia otras zonas de importancia de la República.

Origen de P.L.A.S.

Como queda dicho, fue el año pasado, en agosto (para ser más precisos, el 14 de ese mes), que se fundó Primera Línea Aérea Santafesina S. A. (P.L.A.S.), según nos manifiesta su director delegado señor Daniel L. Ruival, haciéndose de inmediato, el 16 de agosto, la presentación en Buenos Aires, ante las autoridades que dirigen la aeronáutica comercial, del pedido de concesión de la línea de la capital federal a nuestra ciudad.

Tras múltiples gestiones de todo orden, es decir comerciales, técnicas, profesionales y también con el inestimable apoyo y colaboración del comodoro Carlos Alberto Abreu, presidente del tribunal examinador de concesiones de líneas aéreas y del vicecomodoro Braceras Hurtado, director de aeronáutica comercial, se dio a conocer mediante el Boletín del Ministerio de Aeronáutica, el 24 de abril el decreto otorgando la concesión por el término de 15 años.

Posteriormente, cuando ya se había concretado la compra de aviones y repuestos, y organizado los servicios, un decreto del Ministerio de Finanzas de la Nación prohibió las importaciones, quedando paralizados los permisos que la empresa había logrado para introducir al país los aviones Lockheed Electra y sus respectivos repuestos, para dotar de equipos a P.L.A.S. con el objeto de iniciar sus servicios dentro del plazo más breve.

No obstante esos inconvenientes, se prosiguieron las gestiones avaladas con los contratos de compra debidamente firmados y los certificados de necesidad extendidos por las autoridades competentes, esperándose el establecimiento de normas para ese tipo de importaciones que, según datos del Banco Central, permitirá a breve plazo disponer de lo adquirido, pudiéndose anticipar que, aproximadamente dentro de 15 a 20 días estarán en Santa Fe los dos aviones Lockheed Electra que se compraron, los que tienen capacidad para 10 pasajeros, piloto y copiloto, estando equipados con el más moderno instrumental para vuelo, incluso equipos para vuelo a ciegas. La empresa tiene el firme propósito, por otra parte, de adquirir otros aparatos, entre ellos Douglas DC-3, de mayor capacidad y reconocidos como notables aviones para estos servicios de transporte.

Inauguración de servicios

Con el propósito de no demorar la iniciación de los servicios hasta la llegada de sus máquinas, el directorio de P.L.A.S., dispuso concretar un convenio con otra empresa de aviación que cumple sus actividades en la provincia. A.L.A., Aero Litoral Argentino, de Rosario, convenio ese que establece un arrendamiento de los aviones Douglas DC-3 de esa sociedad para cumplir con los vuelos Santa Fe- Buenos Aires, que de esta manera podrán inaugurarse el lunes próximo.

Inicialmente se cumplirán estos horarios: salida del aeródromo de Sauce Viejo a las 7, todos los días para llegar al aeroparque de Buenos Aires a las 8.50. El regreso se hará saliendo de la capital federal a las 20, para arribar a Sauce Viejo a las 21.50. La empresa ha establecido servicios especiales de transportes de los pasajeros desde sus oficinas, instaladas en 25 de Mayo y Vera en nuestra ciudad, y en Viamonte 448 y Corrientes 311, en Buenos Aires, hasta los respectivos aeropuertos.

El directorio de P.L.A.S.

La empresa Primera Línea Aérea Santafesina es una sociedad anónima, con capitales santafesinos, cuyo directorio está integrado así: presidente, Dr. Juan Luis Depetris; vice, Volney Guglielmone; secretario, Dr. Eduardo Molinas; tesorero, José María Riestra; director delegado, Daniel L. Ruival; directores: Abelardo García Sarubi y Dr. Jorge Bonet; síndico titular Ernesto Funes Coll y síndico suplentes Luis Aguer.

CONCURSO PARA PROVEER un CARGO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe llama a concurso de títulos y antecedentes para proveer el cargo de Tesorero con una asignación mensual de Cinco mil pesos nacionales.

Las bases para participar en el mismo son las siguientes:

a) Tener de 23 a 35 años de edad.
b) Título de Contador Público Nacional por lo menos.
c) Ser ciudadano argentino.
d) Constituir una fianza por la suma de cien mil pesos nacionales.

Los concursantes deberán presentar una solicitud dirigida a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, calle San Martín 1787 de la ciudad de Santa Fe acompañando certificado de buena conducta y los recaudos enunciados precedentemente. Dicho concurso queda abierto por el término de treinta días a contar de la primera publicación en los diarios "Boletín Oficial", "El Litoral" de Santa Fe y "La Capital" de Rosario, no aceptándose ninguna inscripción con posterioridad al vencimiento de dicho término. La Junta Administradora de la Caja se expedirá dentro de los diez días siguientes presentando al Poder Ejecutivo una terna dentro de los cuales se hará la designación.

46135r1o.

Sesión científica de la Soc. de Cirugía

En Esperanza, mañana a partir de las 21, se llevará a cabo una sesión científica de la Sociedad de Cirugía de Santa Fe con los auspicios de la Asociación de Médicos de dicha ciudad.

Se cumplirá en el anfiteatro de la Escuela Normal con la presidencia del Dr. Angel Poletti y se desarrollarán los siguientes trabajos: "Pancreatitis aguda", por el Dr. Carlos Gulbert; "Fístulas de la margne del ano", por el Dr. Alejandro Tschaggeny, e "Infarto intestinal de origen funcional", por el Dr. Jorge E. Wemly.

Adhesión del IRCAU a dos desagravios

La filial Santa Fe del Instituto de Relaciones Culturales Argentinas-U.R.S.S. ha resuelto adherir a las expresiones de desagravio a la Escuela "Alfonso Grilli" y a la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", instituciones que fueron recientemente ofendidas por deplorables atentados.

La declaración dada por la entidad dice "que el IRCAU, que tiene por objeto primordial cooperar en el desenvolvimiento de nuestra cultura manifiesta su preocupación por actos que contradicen nuestra tradición de pueblo respetuoso de las actividades que elevan la condición del hombre por el perfeccionamiento de su inteligencia y considera que esos episodios, censurados por la ciudadanía, serán superados mediante una intensa labor cultural de las instituciones oficiales y privadas que velan por la armonía y por la prosperidad educacional de nuestro país".

El atraso en el pago de asignaciones a los docentes nacionales

La Asociación Santafesina de Docentes ha dispuesto el traslado del señor Jorge Roude a la capital federal, para realizar gestiones ante las autoridades nacionales de la educación, para obtener el cobro de las asignaciones, bonificaciones, suplencias, etc., que se adeudan a los docentes de los establecimientos nacionales del departamento La Capital.

Las autoridades de la Asociación recibirán hasta mañana las reclamaciones de los docentes interesados, debiendo efectuarlas por nota que será entregada en tesorería.

No acepta la carrera única de Derecho el Colegio de Abogados

Ante la reciente aprobación que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral hiciera del plan de reestructuración de la carrera de notariado, plan presentado por el Sr. Omar Lassaga y el Dr. Francisco Martínez Segovia, el Colegio de Abogados de la primera circunscripción se ha expedido manifestando su desacuerdo con el mismo y fundando tal temperamento en las razones que pasamos a reseñar suscintamente.

"En principio, manifiesta el Colegio de Abogados, no existiría problema alguno si el proyecto propiciara la libre profesión del notariado, es decir, si al establecimiento de un sólo título universitario siguiera la especialización en la escribanía pública sin la actual restricción que impone la concesión del registro". Señala a continuación que de la misma manera que ahora muchos abogados tienden a la magistratura judicial, en el futuro contemplado por el plan también muchos podrían dedicarse a la especialización en notariado, si no fuera porque el mismo plan deja sin tocar la necesidad de registro.

Por otra parte el plan se funda afirmando que el escribano sería el hombre de consulta del derecho y tendría el patrimonio del asesoramiento jurídico. Ante ello el Colegio de Abogados juzga que la situación del "pater familiae", esencial a la función pacificadora del derecho, no proviene de título universitario alguno sino de la buena voluntad del profesional y de su concepto de la juridicidad.

Al propiciarse un título único, el de abogado, los autores del plan arguyen que a tal disposición no puede ponerse inconveniente ya que la misma implicará una mayor preparación jurídica en el notario. "Ello es exacto —dice el Colegio de Abogados— pero preguntamos a uno de los autores, escribano de nota, si alguien le opuso inconvenientes para labrarse una cultura jurídica mayor y obtener el título de abogado mientras ejercía la escribanía pública".

Seguidamente se manifiesta que la opinión del Colegio de Abogado es de que el plan no tiende a una mayor preparación jurídica sino al acrecentamiento de los privilegios de que goza el reducido círculo de escribanos con registro, ya que al cabo de la carrera única sólo quienes tengan facilidad especial para la obtención del registro se especializarán en el notariado.

Sobre estas razones, el Colegio de Abogados acepta que desaparezca la carrera de notariado quedando únicamente la de abogado, pero que a la vez desaparezca la traba representada por la necesidad de registro. Da como ejemplo lo que sucede en carreras como la de medicina, en la que el graduado, libremente, sin obstáculo alguno, puede elegir la especialidad que convenga a su vocación o gusto, preguntando "¿por qué no sucede lo mismo en la carrera del Derecho?".

Finalmente la nota del Colegio de Abogados, que contiene las reflexiones precedentes consigna la siguiente resolución: 1) dirigirse al Consejo Superior de la Universidad oponiéndose a la sanción del plan comentado; 2) dirigirse a la Federación Argentina de Colegios de Abogados haciendo conocer el problema y solicitando pronunciamiento acerca del mismo; 3) adherir y ratificar las argumentaciones de los representantes de los egresados ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dres. H. R. Agustí y P. L. Rossia; 4) solicitar al Dr. H. R. Agustí la impugnación ante el Consejo Superior a efectos de impedir la sanción del proyecto; 5) convocar a asamblea general extraordinaria para el 7 de julio a las 9.

Un plenario de gremios presidirá en Rosario el martes el vicegobernador

A iniciativa del vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González, tendrá lugar el martes 1o. de julio a las 21 en la ciudad de Rosario, una reunión con los secretarios de todos los gremios obreros de esa ciudad.

En esta oportunidad se escuchará la opinión de los sindicatos sobre la carestía de la vida y las medidas que se aconsejen; el punto de vista de los gremios sobre el funcionamiento de los departamentos provinciales del trabajo, conflictos laborales, etc. Por último, se designará en dicha reunión a los dos delegados titulares para integrar la Comisión Asesora de Precios y Abastecimientos de la zona Rosario.

El tratamiento de dos asuntos dio lugar a interesantes debates en la C. de Diputados

El cuerpo además de aprobar el proyecto sobre mejoras de sueldos a los empleados, rindió homenaje al Dr. Ingalinella

Una sesión de repercusión popular realizó ayer la Cámara de Diputados, iniciándose la misma a las 18, con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo. Izó la bandera el representante de Rosario, Juan Manuel García. El recinto presentaba un ambiente precursor de la primera reunión especial y animado, tal como ocurrió, encontrándose los palcos destinados a la barra colmados por una nutrida concurrencia, integrada por empleados de la administración, que esperaban ansiosos el tratamiento del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre aumentos de sueldos que publicamos en la edición anterior. En la misma reunión se destacó otro hecho: el homenaje tributado a la memoria del Dr. Juan Ingalinella, de cuya desaparición se han cumplido el 18 de este mes tres años.

Entre los asuntos entrados figuraban un total de 34 proyectos de leyes que serán incorporados a los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga y 14 minutas de comunicación. Entre ellos se encuentra una iniciativa del diputado Viñals creando un colegio de martilleros en cada circunscripción judicial de la provincia y otro de los diputados por La Capital, Astudillo y Ulla, estableciendo que los alumnos de las escuelas primarias oficiales, incorporadas o adscriptas, abonarán medio pasaje en el transporte urbano e interurbano de pasajeros.

Asimismo tuvo entrada entre las notas particulares, una comunicación de la junta provincial de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, en la que dicha entidad solicita la creación de una comisión parlamentaria "para investigar el caso del asesinato del Dr. Ingalinella". Por indicación del diputado Rojo, por secretaría se dio lectura a dicha nota, cuyo texto es conocido por haberla publicado la prensa.

Homenaje al Dr. Ingalinella

La presidencia dio la palabra al diputado Bobrovsky, quien fundó su moción de homenaje a la memoria del doctor Juan Ingalinella. Recordó el hecho conocido, del que se sindica como principales autores a personal de la policía de Rosario. Hizo entonces un análisis detenido de tal situación, destacó la personalidad del doctor Ingalinella, "hombre querido por todos —dijo—, y después de referirse a la conmoción que suscitó su desaparición, afirmó que se trata de un horrendo crimen. "Funcionarios torturadores —dijo— de espíritu sádico y degenerado, lo habían ultrajado físicamente hasta hacerle perder la vida, y luego lo habían hecho desaparecer, creyendo que quedaría impune este acto brutal".

Dijo más adelante que "los radicales intransigentes, estuvimos desde el primer instante en la movilización popular y profesional, porque fuimos alimentados desde la cuna con las palabras de Irigoyen: "Los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos para los pueblos". Afirmó, por último, que el partido no aceptará jamás que se torture a ningún detenido.

Lo siguió en el uso de la palabra el diputado García Solá. Destacó, como el orador anterior, la personalidad del doctor Ingalinella, "que hizo de su profesión un apostolado", y que "desde la Facultad hasta ser asesinado fue un defensor de las libertades públicas". Pidió justicia por este hecho que conmovió a la ciudadanía de la provincia y del país y expresó: "Los asesinos tienen aún el cadáver de Ingalinella, y debe ser rescatado y debe aun sancionarse a los hombres que lo asesinaron".

Manifestó también el mismo diputado, que el mejor homenaje a Ingalinella, reside en reafirmar "nuestra fe de libertad y democracia", recordando seguidamente las recientes sanciones del Congreso de la Nación dejando sin efecto el decreto-ley 4161 y la ley de residencia 4144 "que empobreció nuestra democracia". Terminó su exposición diciendo que es imprescindible terminar aquí en Santa Fe "todo lo que signifique cárcel, torturas, persecución de los hombres por su lucha por un pensamiento político".

En nombre del bloque de la UCR del Pueblo adhirió "no en forma plena, sino fervientemente" —tales sus palabras— el diputado Orpinell, quien dijo también que la muerte de Ingalinella, debe llamarse "asesinato, producto de mentes bastardas, acaecido dentro de un régimen que mejor es no acordarse". Destacó también que este homenaje es unánime "sin mayoría ni minoría".

Seguidamente se concretó el homenaje al Dr. Juan Ingalinella, poniéndose de pie los diputados, periodistas y público presente, que guardaron un minuto de silencio.

El proyecto de aumentos a los empleados públicos

A continuación, y por propuesta del diputado Viñals, la Cámara pasó a un cuarto intermedio de media hora, para que las comisiones de Presupuesto y Cuentas y Asuntos Gremiales, Laborales y de Previsión, formularan despacho en el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo acordando un aumento de emergencia en los sueldos de los empleados públicos de la provincia.

Reanudada la reunión a las 19 y 40, por secretaría se dio lectura al despacho, en cuya parte dispositiva reproduce la iniciativa del gobierno. Se vota el tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad, en medio de los sostenidos aplausos de la numerosísima barra que presenció las deliberaciones.

El despacho de ambas comisiones fue informado por Viñals quien, expresó lo hacía "con gran satisfacción", pues este proyecto trataba de liberar en lo posible la angustia económica de los servidores del Estado. Tras otras consideraciones dijo que bien sabían que este proyecto no llega en sí a liberar a los empleados del proceso económico, pero sí "sabemos —añadió— que en la medida que lo vayan permitiendo las finanzas del Estado se superará tal necesidad colectiva". Analizó la situación de las finanzas de la provincia. Sumados el déficit, lo que debe abonarse a la Caja de Jubilaciones y lo invertido a cuenta de la coparticipación federal, arroja una deuda aproximada a los 700 millones de pesos. "Pero —justificó— ello no ha sido motivo para que lo justicieramente solicitado por los empleados no sea atendido. Los aumentos —aclaró— significan una erogación mensual de 13 millones de pesos, y debemos confesar que entre no mejorar los sueldos y no incrementar el déficit, nos hemos decidido por lo último, y hemos aumentado el déficit, mejorando los sueldos y adoptando el orden regresivo, mediante el cual se acuerda un mayor aumento a quien gana menos".

Apoyó el despacho, en nombre del bloque minoritario, el diputado **Orpinell**, que hizo notar que la mejora no alcanza a cubrir la totalidad del monto que es necesario en el momento actual, agregando que el proyecto tiene la conformidad unánime de la Cámara. También recordó en otro momento del debate, que la U.C.R. del Pueblo en su plataforma propugnaba el aumento de los salarios del personal provincial y la jubilación móvil.

El siguiente orador fue el representante del departamento La Capital Astudillo. En primer término analizó el despacho y la justicia de los aumentos que se acuerdan en el mismo, expresando en otro momento que la ley significa una responsabilidad colectiva para el cumplimiento de un plan de gobierno "La situación creada a los agentes civiles del Estado —manifestó— es consecuencia de un gobierno contemplativo de corte conservador. Hemos recibido como presupuesto un catálogo para pagar a los empleados". Sobre la conocida tesis de la "burocracia estatal", también formuló consideraciones que motivaron nutridos aplausos de sus compañeros de bancas y del público que colmaba los palcos. "Se pretende —expresó— que hay una burocracia que pesa permanentemente sobre el presupuesto de la provincia, y yo sostengo que el número de empleados no llega a un límite como para ahogar las finanzas de la provincia. Hay que decirlo con lealtad: hay un problema de racionalización, pero no un número excesivo. Lo que no se quiere decir es que los gobiernos anteriores no han tenido el coraje necesario para obtener los recursos que el Estado necesita. Ha faltado una concepción popular para obtener tales recursos. Hoy —recalcó con firmeza— las cargas inciden siempre en las clases populares, mientras que las más elevadas tienen cargas ridículas".

Adelantó el propósito del gobierno y de los legisladores de buscar una solución revolucionaria al problema económico, y anticipó iniciativas como el proyecto de la jubilación móvil, que provocó aplausos en la barra. También recordó una opinión del doctor Alende, actual gobernador de Buenos Aires, quien les decía refiriéndose a la ley de jubilaciones y a la forma en que los gobiernos hacen uso de los recursos de las cajas, que a los empleados se les saca el 25 por ciento de sus sueldos y se les devuelve el 10. Por eso opinó que se tratará de desgravar a las clases humildes y que se gravará a los grandes valores materiales.

"No nos importa —dijo después— que para atender el problema de los empleados aumentemos el déficit; ya sabremos después cómo equilibrar las cuentas".

Afirmó también —su discurso fue interrumpido en varias oportunidades con el aplauso de los asistentes— que crearían la estabilidad de los empleados públicos. "Y no hay contradicción —agregó— en esta creencia con cosas que hemos hecho últimamente, sino que pensamos que la estabilidad debe entrar por la puerta y no por la ventana". Señaló también que los empleados públicos podrán hacer política, "sabiendo que aquí no se castigará a nadie por confesar públicamente sus ideas". Sus últimas palabras fueron argumentando la necesidad de que los empleados públicos tengan su estatuto, "puesto que no pueden ni deben jugar en los vaivenes de la política".

El último en hacer uso de la palabra en este asunto fue otro representante de La Capital, el diputado Ulla. "Confieso —comenzó diciendo— que me ha emocionado el diputado Astudillo". (Su discurso quedó interrumpido ante el aplauso que tal manifestación arrancó del público). "Y me ha emocionado —continuó luego— porque ha expresado concretamente nuestro pensamiento sobre este problema, que es el mismo de la Unión Cívica Radical Intransigente desde su comienzo en 1891". Se dirigió a los empleados, señalándoles que todos tenían la obligación de trabajar para "hacer de este país la Argentina soñada e irrealizada". Los instó a tener lealtad con la administración pública, "no con el partido gobernante", para agregar que se debía trabajar con ahínco. Recordó también que los que más contribuyen al Estado son la clase trabajadora, afirmando que el 46 por ciento de los impuestos son al consumo, es decir, "a los que mayor consumen y menos ganan", por lo que es necesario, y en ello insistirá y actuará el gobierno, para concretar un programa de realizaciones justas en el país.

En medio del aplauso sostenido y entusiasta de todos los presentes, el proyecto se aprobó en general y particular por unanimidad.

Al término de la votación, el presidente del bloque mayoritario solicitó a la presidencia que el proyecto se pase de inmediato a la Cámara de Senadores, para su conversión en ley, a lo que contestó el presidente (Pietropaolo): "Ya se ha pasado", afirmación que arrancó nuevos aplausos del público, que posteriormente se fue retirando de la Cámara Joven, para trasladarse a los palcos del Senado.

Despachos del orden del día

Sin mayor discusión, la Cámara trató y aprobó finalmente dos despachos contenidos en el orden del día:

Por el primero de ellos, que fue informado por **Borella**, se dispone que los jueces del trabajo serán también competentes en la ejecución de las multas que apliquen las autoridades administrativas por incumplimiento de las leyes del trabajo, tambero mediero y de previsión social, cualquiera fuese su monto. Este texto se agregará al artículo 41 de la ley orgánica de los tribunales como tercer inciso. Asimismo será optativo para el obrero la competencia en los asuntos del trabajo, atribuida a los jueces departamentales por inciso 1o. del artículo 70 de la ley orgánica de los tribunales.

El segundo despacho es una minuta de comunicación —la informó el diputado **Méndez**— y se solicita al P.E. que se dirija a quien corresponda para que se solucione la situación del personal de la Empresa de Transporte de Rosario que carece de uniformes de trabajo.

Por indicación de **Borella** se dispuso remitir nuevamente a comisión el despacho de la Comisión de Hacienda, por el que se exceptuaba de todo impuesto o tasa provincial a los sindicatos obreros adheridos a la Confederación General del Trabajo. Este asunto será tratado en una de las próximas sesiones.

Por último la Cámara aprobó los pedidos formulados por las comisiones que realizan una investigación en el Frigorífico Swift y otra por las cesantías en masa realizadas por la industria de Rosario, para que se les acordara una ampliación de 15 días, a los fines de dar término a su cometido.

La sesión se levantó a las 21.

Ejército Argentino

Llámase a licitación para la venta de bolsas

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" ha llamado a licitación privada para la venta de bolsas vacías de ex-forrajes. La apertura de las propuestas se efectuará en el Liceo Militar "Gral. Belgrano" (ruta 11 Km. 474, Santa Fe) el día 2 de julio de 1958, a las 10 hs., lugar en donde podrán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Se informa además que para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y especiales, deben dirigirse los interesados a la sección economato del citado instituto militar cualquier día hábil de 8 a 12.

Realizará la Asociación del Magisterio el 29 del actual su asamblea anual

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el 29 del corriente a las 9, en la sede del organismo. El orden del día comprende la memoria y balance del período finalizado, y la renovación parcial de la C. D., debiéndose elegir presidente, vice, secretario, prosecretario, tesorero, un vocal, dos suplentes y dos revisores de cuentas.

También se considerará en la asamblea, el proyecto de modificación de la cuota societaria.

El primer congreso de agrimensura se realizará en julio

Estará representada la provincia de Santa Fe

Organizado por la Asociación de Agrimensores, Ingenieros Geógrafos y Topógrafos de la provincia de Córdoba, que tiene su sede en la calle Coronel Olmedo 1119 de la capital de dicha provincia, se realizará del 14 al 19 del mes entrante el Primer Congreso Nacional de Agrimensura.

El temario del congreso, comprende: Catastro, deslindes y mensuras, con los subtítulos siguientes: a) Finalidad, técnica, jurídica y económica, organización, financiación, ejecución, efectos y conservación del catastro. b) Publicidad de los derechos reales. c) El agrimensor, como: perito, oficial público, juez de mesura, árbitro arbitrador, funcionario del catastro. d) El plano de mensura como instrumento público. e) Códigos de procedimientos en lo civil y comercial; reglamentaciones nacionales y provinciales de mensuras; legislación. f) Instituciones catastrales.

Cartografía: a) Ejecución y conservación de la triangulación y nivelación fundamental en el país. b) Participación de la nación y de las provincias. c) Levantamientos aerofotográficos. d) Legislación de la actividad topo-cartográfica. e) Instituciones cartográficas, mapotecas, planotecas, fototecas.

Enseñanza: a) Planes de estudios: primarios, secundarios, universitarios, especiales. b) Alcance de títulos.

Organización profesional: a) Definición de agrimensura, relación con otras ciencias. b) Asociaciones. c) Consejos y colegios profesionales. d) Competencia de consejos, colegios e instituciones de enseñanza para determinar alcances de títulos o matrículas. e) Previsión social.

Ejercicio de la profesión: a) Aranceles. b) Docencia. c) Función pública. d) Ética y jerarquía profesional. e) Instrumental técnico y científico.

Invitación a Santa Fe

Estuvieron en esta capital los señores ingeniero geógrafo Víctor Hansjurgen Haar y agrimensor Enzo Dante Stivala, presidente y secretario del comité organizador, respectivamente, que visitaron al gobernador de la provincia para invitarlo a designar representantes.

Visitaron además al ministro y subsecretario de Obras Públicas, al director de catastro; a las autoridades del Consejo de Ingenieros, quienes hicieron llegar igual invitación.

Informaron, además que habían enviado invitaciones a todas las entidades profesionales de la provincia.

Tuvo lugar la asamblea general de la Asociación del Magisterio Católico

Fue electa la nueva comisión directiva

Realizóse la asamblea general ordinaria de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, procediéndose a la renovación de las autoridades del organismo, que quedaron constituidas en la forma siguiente: presidente, Italia M. de Beltramino; vice, Delia Soto de Astesiano; secretaria, Elena Góngora; pro secretaria, María del C. Avilés; tesorera, Enriqueta R. de Zerrizuela; pro, Yolanda Simonutti; vocales, Luis Moreno, María D. de Assenza, Vicenta Sagnas, Dora Martín; suplentes: Belquis Bergallo de López Sanqués, Felicitas Tacca y Juan José Sodero.

La nueva comisión asumió sus funciones y procedió a la reorganización de las secretarías de Hacienda, Cultura, Prensa, Asuntos Gremiales, Organización y Acción Social, y confirmó a la señorita Esperanza Giampaoli como delegada de trámites gremiales.

En una declaración, la C. D., después de hacer llegar su saludo a los afiliados y al magisterio, expresa que asume con confianza la dirección de la entidad porque está segura de que recibirá el apoyo leal y desinteresado de todos los socios, y señala que como respuesta a los anhelos del magisterio, asume el compromiso de: a) trabajar por la vigencia de los principios cristianos, con el fin de que la promoción espiritual del docente se realice con la fisonomía propia que la comunidad argentina reclama; b) bregar por la capacitación cultural y científica del maestro; c) luchar por la mejora económica del magisterio, con el fin de que en un clima de holgura pueda consagrarse a la educación y lograrse como persona humana; d) trabajar incansablemente por la unidad espiritual de todo el magisterio, respetando todas las libertades y derechos.

Los preparativos de la muestra ganadera de S. Justo culminan

Activamente prosiguen los preparativos de la 14o. Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura, que con los auspicios de la Sociedad Rural de San Justo tendrá lugar en aquella localidad el domingo 13 del mes próximo. Según se ha anticipado, un conjunto numeroso de expositores de renombre ha asegurado ya la participación de valiosos productos para la exposición y venta, con lo cual se logrará, según manifestaciones de la entidad patrocinante, presentar buenas selecciones de ejemplares de las razas Hereford, Polled Hereford, Shorthorn, Polled Shorthorn, Aberdeen Angus, Holando Argentino y Shorthorn lechero. En razas porcinas se podrán apreciar ejemplares de Duroc Jersey, Poland China y Berckshire y en ovinas productos de Hampshire y Down. También podrán observarse planteles y ejemplares de aves perfeccionados por establecimientos especializados que concurrirán a la muestra.

Además, según se comunica la exposición presentará una muestra de granos y semillas preparada por la Junta Nacional de Granos y una variedad de plantas frutales, forestales y de adorno, que se venderán a precios de fomento, expuesta por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

De modo que, según los detalles comentados, la muestra de San Justo promete alcanzar éxito y ser de positiva utilidad para [illegible] las acti[illegible] agrícolas de la importante zona de influencia de San Justo.





